



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**INVERSIÓN DEL GASODUCTO SUR PERUANO Y SU
IMPACTO CON EL ORDEN INTERNO, ORDEN PÚBLICO Y LA
SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA
CONVENCIÓN - CUSCO**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR:

Bach. NUÑEZ GONZALES Julio Cesar

ASESOR- REVISOR:

Temático: Dr. Palacios Merino, Luís
Temático: Dr. Gonzales Cárdenas Luis
Metodológico: Dra. Peña Hospinal Angélica María

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Orden Interno, Orden Público y Seguridad Nacional.

LIMA -PERÚ

2022

CONFORMIDAD

Jurado de Sustentación de Tesis

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: INVERSIÓN DEL GASODUCTO SUR PERUANO Y SU IMPACTO CON EL ORDEN INTERNO, ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - CUZCO, dan conformidad de la aprobación de la defensa de la tesis a cargo del Bach. Julio César Núñez Gonzales, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

.....
Presidente (a)

Dr. PALACIOS MERINO Luís

.....
Secretario (a)

Dr. RAGGIO AGÜERO Johnny

.....
Vocal

Dr. RIVAS RODRÍGUEZ Napoleón

Agradecimiento

A Dios todo poderoso por bendecir día a día mi vida. A mis incondicionales Padres, a mi querida esposa Diana, a mis amadas hijas Anthonina, Karla y mi adorado hijo Uriel por darme la fuerza, esperanza, comprensión, motivación y aliento permanente.

Dedicatoria

Al Ejército del Perú, al Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Postgrado, a sus docentes a la parte académica y administrativa, por brindarme la oportunidad de desarrollarme académicamente y por sus enseñanzas, asesoramiento y estímulo permanente para el desarrollo y culminación del trabajo de investigación.

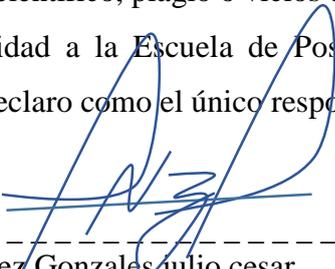
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Julio Cesar NUÑEZ GONZALES, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43293345, con domicilio real en Jr. Villacampa 399 dpto. C-103 en el distrito de Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima estudiante / egresado de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada INVERSIÓN DEL GASODUCTO SUR PERUANO Y SU IMPACTO CON EL ORDEN INTERNO, ORDEN PUBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION – CUSCO que presento a los __ días de __ __ del año 20__ , ante esta institución con fines de optar el grado académico de MAGISTER EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.



Nuñez Gonzales julio cesar
D.N.I. N° 43293345

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “INVERSIÓN DEL GASODUCTO SUR PERUANO Y SU IMPACTO CON EL ORDEN INTERNO, ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION – CUSCO”, presentada para optar el grado de MAGISTER EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL. en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, __ de abril de 2022



Núñez Gonzales julio cesar
D.N.I. N° 43293345

Índice

	Página
Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría	v
Autorización de publicación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	14

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática	15
1.2 Delimitación del problema	18
1.2.1 Delimitación temática	18
1.2.2 Delimitación teórica	18
1.2.3 Delimitación espacial	19
1.2.4 Delimitación temporal	19
1.3 Formulación del problema	19
1.3.1 Problema general	19
1.3.2 Problemas específicos	19
1.4 Objetivos de la investigación	20
1.4.1 Objetivo general	20
1.4.2 Objetivo específicos	20

1.5 Justificación e importancia de la investigación	20
1.6 Limitaciones de la investigación	21
1.6.1 Limitación teórica	21
1.6.2 Limitación geográfica	21
1.6.3 Limitación logística	21
1.6.4 Limitación de información	22

CAPITULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	23
2.1.1 Investigaciones internacionales	23
2.1.2 Investigaciones nacionales	26
2.2 Bases teóricas	29
2.2.1 Base teórica de la variable de estudio 1:	29
2.2.2 Base teórica de la variable de estudio 2:	30
2.2.3 Bases teóricas de la variable de estudio 3:	30
2.2.4 Bases teóricas de la variable de estudio 4:	31
2.2.5 Bases teóricas de las tesis	32
2.3 Marco conceptual	33

CAPITULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables	39
3.1.1 Definición conceptual	39
3.1.2 Definición operacional (matriz de Operacionalización).	40
3.2 Hipótesis	41
3.2.1 Hipótesis general	41
Hipótesis específicas	

CAPITULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación	42
4.2 Tipo de investigación	42
4.3 Método de investigación	42
4.4 Alcance de investigación	42

4.5	Diseño de investigación	43
4.6	Población, muestra, unidad de estudio	46
4.6.1	Población de estudio	
4.6.2	Muestra de estudio	43
4.6.3	Unidad de estudio	44
4.7	Fuente de información	44
4.8	Técnica e instrumento de recolección de datos	44
4.8.1	Técnica de recolección de datos	44
4.8.2	Instrumento de recolección de datos	44
4.9	Método de análisis de datos	44
CAPITULO V		
Resultados		
5.1	Análisis descriptivo	46
5.2	Análisis inferencial	68
CAPITULO VI		
	Discusión de resultados	79
	Conclusiones	81
	Recomendaciones	82
	Propuesta para enfrentar el problema	83
	Referencias bibliográficas	88
	Anexos	107
	Anexo 1: Matriz de consistencia	91
	Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	94
	Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos	99
	Anexo 4: Base de datos (<i>origen de los resultados</i>)	100

Índice de tablas

Tabla 1 Profesiones de los encuestados	48
Tabla 2 Tiempo de ejercicio de actividad	49
Tabla 3 Conocimiento sobre el Proyecto Gasoducto Sur.....	50
Tabla 4 Conocimiento de la población sobre el Proyecto Gasoducto Sur	51
Tabla 5 Apoyo de la población al Proyecto Gasoducto Sur.....	52
Tabla 6 ¿Quiénes están a favor del proyecto Gasoducto Sur?	53
Tabla 7 Actividades agrícolas más importantes.....	54
Tabla 8 Actividades que generan mayores ingresos	55
Tabla 9 Actividades que absorben mayor mano de obra	56
Tabla 10 Actividades productivas que contrata mayor personal	57
Tabla 11 Atracción de jóvenes para empleo en el TID.....	58
Tabla 12 Razones por las que los jóvenes se emplean en el TID	59
Tabla 13 ¿Las organizaciones cocaleras apoyan al TID?	60
Tabla 14 ¿Los agricultores cocaleros venden su producto a las organizaciones del TID?	61
Tabla 15 El consumo de drogas en La Convención.....	62
Tabla 16 Variación del TID en La Convención en los años 2018 y 2019	63
Tabla 17 Variación de la delincuencia en La Convención entre los años 2018 y 2019	64
Tabla 18 Variación de la conflictividad social promovida por los cocaleros	65
Tabla 19 Variación de la participación de jóvenes en el TID	66
Tabla 20 Variación de las fuentes de trabajo legal en La Convención	67
Tabla 21 Variación del desempleo en La Convención entre los años 2018 y 2019.....	68
Tabla 22 Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención	69
Tabla 23 Actividades económicas de mayores ingresos, absorción de mano de obra y dinamismo.....	73
Tabla 24 Atracción de jóvenes para empleo para el TID por Razones de la atracción de jóvenes en empleo para el TID.....	74
Tabla 25 Tabla cruzada Organizaciones agrarias apoyan al TID*Agricultores	

cocaleros venden al TID.....	77
Tabla 26 Resultados de Lambda y Tau Goodman y Kruskal.....	79
Tabla 27 Tabla cruzada Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención*Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros	80

Índice de figura

Figura 1 Area de influencia del Gasoducto Sur Peruano	20
Figura 2 Años de ejercicio de la profesión u oficio.....	49
Figura 2 Conocimiento respecto al Gasoducto Sur.....	50
Figura 3 Conocimiento de la población sobre el Proyecto Gasoducto Sur.....	50
Figura 4 Apoyo de la población al Proyecto Gasoducto Sur	51
Figura 5 Sectores que apoyan al Proyecto Gasoducto Sur.....	52
Figura 6 Actividades agrícolas más importantes	53
Figura 7 Actividades que generan mayores ingresos	54
Figura 8 Actividades que absorben mayor mano de obra	55
Figura 9 Actividades de mayor contrata	56
Figura 10 Atracción de jóvenes para empleo en el TID	57
Figura 11 Razones por las que los jóvenes se emplean en el TID	58
Figura 12 ¿Las organizaciones cocaleras apoyan al TID?.....	59
Figura 13 ¿Los agricultores cocaleros venden su producto a las organizaciones del TID?	60
Figura 14 El consumo de drogas en La Convención.....	61
Figura 15 Variación del TID en La Convención en los años 2018 y 2019.....	62
Figura 16 Variación de la delincuencia en La Convención	63
Figura 17 Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros	64
Figura 18 Variación de la participación de jóvenes en el TID.....	65
Figura 19 Variación de fuentes de trabajo legales en La Convención.....	66
Figura 20 Variación del desempleo en La Convención	67
Figura 21 Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención	68

Resumen

El título de la presente investigación es: inversión del gasoducto sur peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la Provincia de la Convención - Cusco, tuvo como objetivo general describir la gestión del talento humano que se relaciona con el proceso administrativo en los gobiernos locales: caso municipalidad de Santiago de Surco, 2018 - 2020, se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, fue una investigación de tipo básica, se aplicó el método hipotético deductivo, fue de alcance explicativo y el diseño fue no experimental de corte transversal correlacional.

La población en estudio estuvo conformada población de la provincia de La Convención - Cusco, el muestreo que se empleó fue censal el cual comprendió toda la población en estudio en vista que se requirió conocer el criterio de todos los participantes, se empleó las técnicas de la observación y la entrevista y el instrumento aplicado fue un cuestionario estilo Likert con cinco opciones de respuesta, la muestra fue seleccionada por el investigador, eligiéndose aquellos pobladores u autoridades que tienen conocimientos más precisos sobre la problemática materia de estudio.

La investigación concluyó: El Gaseoducto Sur Peruano debe de desarrollar la Estrategia Comunicacional en Áreas Territoriales extensas y de diversificación etnográfica y culturales en la Provincia de la Convención Cusco, el Gasoducto Sur Peruano debe ser considerado dentro de la administración gubernamental por ser un proyecto muy importante para el Perú que permitirá el desarrollo de los pueblos de la zona sur de nuestro país que aminora el impacto en el orden interno, orden público y seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco, que favorecerá al Estado para enfrentar los problemas que resulta de la TID, la inversión se percibe como un mecanismo que complementa los esfuerzos de lucha contra el TID a través de la mejora de condiciones para el desarrollo de actividades económicas sustentables que compitan con el TID en la absorción de mano de obra y dinamismo económico en La Convención.

Palabras claves: Gaseoducto Sur Peruano y orden interno, orden público y seguridad ciudadana.

Abstract

The title of this research is: Investment of the southern Peruvian gas pipeline and its impact on internal order, public order and citizen security in the Province of the Convention - Cusco, its general objective was to describe the management of human talent that is related to the administrative process in local governments: case municipality of Santiago de Surco, 2018 - 2020, was developed under the quantitative approach, was a basic type of research, the hypothetical deductive method was applied, it was of explanatory scope and the design was non-experimental of correlational cross-section.

The population under study was made up of the population of the province of La Convención - Cusco, the sampling that was used was census which included the entire population under study in view of the fact that it was required to know the criteria of all the participants, the techniques of observation and interview were used and the instrument applied was a Likert-style questionnaire with five response options, the sample was selected by the researcher, choosing those inhabitants or authorities who have more precise knowledge about the problematic subject of study.

The research concluded: The South Peruvian Gas Pipeline must develop the Communication Strategy in extensive Territorial Areas and ethnographic and cultural diversification in the Province of the Cusco Convention, the South Peruvian Gas Pipeline should be considered within the government administration for being a very important project for Peru that will allow the development of the peoples of the southern zone of our country que reduce the impact on the internal order, public order and citizen security in the province of the Convention – Cuzco, which will favor the State to face the problems that result from the TID, the investment is perceived as a mechanism that complements the efforts to fight against the TID through the improvement of conditions for the development of sustainable economic activities that compete with the TID in the absorption of labor and economic dynamism in the Convention.

Keywords: South Peruvian Gas Pipeline and internal order, public order and citizen security.

Introducción

El proyecto Gaseoducto Sur Peruano es una fuente de trabajo sustentable para la provincia de La Convención – Cusco, teniendo en consideración que actualmente el narcotráfico es muy importante para esa zona debido a que con plata mal habida promueve empleo y en contra de la conflictividad social en contra del Estado. El narcotráfico viene ser un mal que se está ampliando la migración de las cuencas cocaleras tradicionales del Huallaga y VRAEM, hacia otras como Ongón (Pataz), Pichis-Palcazú (Chanchamayo), Putumayo (Loreto), San Gabán (Puno) extendiendo el problema y haciendo más difícil su combate.

En contraste, al Proyecto Gasoducto Sur, cuyo potencial dinamizador económico solo pudo ser vislumbrado en la inversión inicial hasta su paralización, permite prever su importancia para el desarrollo de alternativas sustentables en contraposición a la precariedad del trabajo ofrecido por el narcotráfico.

El trabajo de investigación ha sido estructurado de la siguiente manera:

El capítulo I Planteamiento del problema. Contiene la descripción de la realidad problemática; delimitación del problema; formulación del problema; objetivos de investigación, justificación e importancia y limitaciones de la investigación.

El capítulo II Marco teórico. Contiene los antecedentes de la investigación, antecedentes nacionales e internacionales; las bases teóricas y el marco conceptual.

El capítulo III Hipótesis y variables. Desarrolla la definición conceptual y operacional, hipótesis general e hipótesis específicas.

El capítulo IV Metodología de la investigación. Desarrolla el enfoque; el tipo de investigación; el método; el alcance; el diseño de investigación; la población; la muestra; la unidad de estudio; las fuentes de información; las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el método de análisis de datos.

El capítulo V Resultados. Contiene el análisis descriptivo y el análisis inferencial.

El capítulo VI Discusión de resultados. Contiene el desarrollo de la discusión de resultados.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

La Ley de Afianzamiento de la Seguridad Energética y de la Promoción del Polo Petroquímico del Sur - Ley N° 29970, aprobado con el Decreto Supremo N°014-2014-EM, 2014, tiene como objetivo instituir las destrezas que posibilita el desarrollo de la infraestructura de ductos y poliductos que optimicen la seguridad energética en nuestro país y el desarrollo del Gasoducto Sur Peruano (GSP); asimismo lo considerado el artículo N°2° de la Ley N° 29970, las empresas comisionadas en puesta en funcionamiento de los proyectos de suministro de gas natural y líquidos de gas natural para garantizar la seguridad energética, en el marco de la Ley N° 29970, podrán ser beneficiarias del Mecanismo de Ingresos Garantizados, según se disponga en el Contrato de Concesión respectivo, el cual aplica luego de la puesta de operación comercial del respectivo proyecto de transporte por ductos; Que, la Ley N° 29970, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2014-EM, permiten el Adelanto de los ingresos garantizados al concesionario antes de la implementación comercial y con tal fin se recauda a cargos tarifarios que son resulten ajustables con precedencia a dicha fecha, con el propósito objeto de aminorar la repercusión tarifaria de la aplicación de dichos cargos a partir de la implementación comercial de los mismos. (Decreto Supremo N°014-2014-EM, 2014, 2014, p. 522432).

El orden interno está referido a aquellos principios constitucionales que tienen como propósito preservar la paz social y alcanzar el bien común, orden interno que actualmente nuestro país está perdiendo y que esta convulsionado la paz social en la población, producto del incremento de la violencia a nivel nacional.

En lo que respecta al orden público es la situación de normalidad, tranquilidad y que garantiza la convivencia pacífica de la población que se manifiesta a través de la observancia de leyes y el respeto a la autoridad que últimamente se está perdiendo en la sociedad.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana está referida a la defensa de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro., en nuestro país la inseguridad ciudadana casi no existe

debido a continuamente la población está sujeto a robos, secuestros, extorsión que está inspirando cierto temor a la población por qué se bien sale a trabajar no sabes si van a volver situación que se está agravando cada día más en la sociedad.

Asimismo, el narcotráfico es un grave problema a nivel internacional que cada día crece más con un crecimiento de 18,1 millones de consumidores y una producción creciente en la última década; es así que 2017 se produjeron 1,976 toneladas de cocaína pura, 25% más que lo producido en 2016. El 20% de la producción de esta droga se realiza en el Perú (UNODC, 2019), donde los cultivos se extienden; siendo bien conocido el denominado “efecto globo”, es decir que la reducción de cultivos en uno de los productores andinos (Colombia, Perú y Bolivia) se corresponde con el aumento de cultivos en alguno de los otros. (Raffo López, Castro, & Díaz España, 2015).

A nivel regional, la Región Cusco es por sí misma un mercado atractivo para el consumo de drogas ilegales, tiene una prevalencia de año de consumo de drogas ilegales es de 26,1 frente a los 23,3 a nivel nacional (CORESEC, 2019), considerando que en el VRAEM se produce el 70% de la cocaína que el país exporta (Agencia EFE, 2019), el potencial mercado interno para las drogas tendría graves consecuencias para la seguridad ciudadana, dada la relación del consumo habitual de drogas y la delincuencia (Uceda-Maza, Navarro-Pérez, & Pérez-Cosín, 2016).

La importancia económica que tiene la producción de hoja de coca para el narcotráfico, se traduce en movimiento social, el cual lidera la Federación de Productores Agropecuarios del VRAE (FEPAVRAE), cuyas demandas se dirigen contra DEVIDA, las ONG que promueven el desarrollo alternativo y sobre todo contra los programas de erradicación de coca. FEPAVRAE, a pesar de no integrar sus demandas con las otras cuencas cocaleras en torno a un movimiento macro regional (Durand Guevara, 2015) tiene la capacidad suficiente para generar conflictos sociales el más reciente, ocurrido en setiembre del 2019, obligó al gobierno a replantear el programa de erradicación que diseñó (Agencia EFE, 2019). Una amenaza adicional para la seguridad ciudadana la constituye la presencia del denominado Militarizado Partido Comunista del Perú, un eufemismo de los remanentes de Sendero Luminoso, quienes se han dedicado a usufructuar del TID a quienes pueden cobrarles hasta US\$ 47,000 diarios en promedio por el cupo de

producción, traslado y resguardo de la mercadería hasta los lugares de trasteo (Aguirre, 2020) esta ingente cantidad de dinero significa poder para incrementar su capacidad de fuego y corromper autoridades para protección.

Por otro lado, el comité de operaciones económicas del sistema interconectado nacional (COES) estipula que el 2023, debido a la falta de energía eficiente en el sur, las generadoras térmicas recurrirán a la energía ineficiente, como el diésel, que cuesta el doble, esto significa un traslado de costos a los consumidores como lo refiere el ingeniero y economista Humberto Campodónico quien afirma que “cuando las centrales térmicas usen diésel, el primer efecto se verá reflejado en el Mercado Spot. Ergo, en los clientes libres. Por ejemplo, a un centro comercial. Ahí le subirán la tarifa, y luego se lo van a cargar al consumidor. Igual sucederá en las fábricas”.

La paralización del proyecto GSP, actualmente llamado SIT Gas, es una inminente sentencia contra la economía de los pobladores del sur- y probablemente todo el país debido a la falta de oferta del gas que habrá dentro de dos años y por ende el encarecimiento de la energía para el consumo doméstico y la industria local. La preocupación de los especialistas en Cuzco y Arequipa se agudizó, el miércoles 26 de febrero del 2020, en Cuzco se realizó el foro “gas y nuestra soberanía energética” y se alertó que la población cuzqueña está indignada por que aún se desconoce cuándo se concretará la licitación SIT Gas. (Diego Quispe Sánchez 2020), situación que puede hacer más compleja la relación Estado-Población, cuando se decida invertir en SIT Gas.

El área de influencia directa del Gasoducto Sur Peruano son los departamentos de Cusco, Arequipa y Moquegua. Las bases indicarán los puntos referenciales por los cuales pasará obligatoriamente el gasoducto sur peruano desde Anta –Cusco hasta Ilo- Moquegua



Figura 1 Área de influencia del Gasoducto Sur Peruano

Fuente: <https://larepublica.pe/politica/2020/02/07/odebrecht-la-historia-del-gasoducto-sur-peruano-ciadi-enagas-grana-y-montero/>

1.1 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

La delimitación temática estará comprendida por la Gasoducto Sur Peruano, orden interno, orden público y seguridad ciudadana.

1.2.2 Delimitación teórica

La delimitación teórica de las variables que conforman la presente investigación pertenecen a los ámbitos de las ciencias sociales, en particular la economía y la sociología.

En cuanto a la economía, la variable independiente es la inversión que significa el gasoducto sur, en tres momentos o dimensiones:

- La inversión inicial proyectada en USD
- La inversión ejecutada en USD
- La inversión estimada pendiente en USD

También, los incentivos monetarios asociados a la producción de hoja de coca para fines ilícitos, es especial los correspondientes al:

- Pago por jornal agrícola diario,
- Pago por traslado de la hoja de coca
- Valor de la hoja de coca, todos los indicadores están considerados en USD.
- Y, la variable de oferta laboral: PEA por sectores económicos y PEA ocupada.

Mientras que la Sociología, nos permitió definir y cuantificar la conflictividad social ocasionada por las organizaciones cocaleras en el VRAEM, tanto las promovidas por ellas mismas, como en las que hubieran participado organizaciones vinculadas al TID, aun cuando la agenda reivindicativa no estuviera asociada a la producción de hoja de coca par fines ilícitos, se hace la acotación de esto último por cuanto es un indicativo de la influencia de dichas organizaciones en la zona de estudio.

1.2.3 Delimitación espacial

El Gasoducto Sur Peruano (GSP) transportará gas natural desde Las Malvinas (Echarate), Quillabamba, Urcos en el Cuzco cruzando los Andes hasta la costa en Arequipa al suroeste con un total de 1000 km.

1.2.4 Delimitación temporal

El presente estudio estuvo comprendido el 2021.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿De qué manera el impacto de la inversión del Gasoducto Sur Peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cusco?

1.3.2 Problemas específicos

¿En qué medida impacta la inversión del Gaseoducto sur en el desarrollo de las actividades económicas productivas a fin de reducir el incentivo de producir hoja de coca para el tráfico ilícito de drogas en La Convención – Cuzco?

¿Cómo es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en la oferta laboral estimable para la demanda laboral local en La Convención – Cuzco?

¿Cuál es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en las organizaciones cocaleras que son fuente de conflictividad social en La Convención – Cuzco?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar el impacto de la inversión del Gaseoducto Sur con el orden interno, orden público y seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco.

1.4.2 Objetivo específicos

Evaluar el impacto de la inversión del gaseoducto sur en las actividades productivas primarias y terciarias que reduzcan el incentivo de producir hoja de coca para el tráfico ilícito de drogas en la provincia de la Convención – Cusco.

Determinar el impacto de la inversión del gaseoducto sur en la oferta laboral de la provincia de la Convención – Cusco.

Demostrar el impacto entre la inversión del gaseoducto sur en las organizaciones cocaleras fuente de conflictos sociales de la provincia de la Convención – Cusco.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1 Justificación

El presente trabajo de investigación se justifica porque tiene en cuenta el desarrollo de gas en nuestro país como parte de una estrategia viable de transición energética y descartar aquellas posiciones que proponen dejar de lado este recurso para apostar solo por las energías renovables no convencionales, como la solar y la eólica, y por qué la población se beneficiaría a nivel nacional con el gas y que actualmente está paralizada que hasta la fecha la inversión peruana ha sido majestuosa sin resultados debido a las políticas de gobierno de turno. El 2015, diversos países firmaron el Acuerdo de París, en el que se establecieron compromisos nacionales muy amplios para luchar contra el cambio climático. Y fundamentalmente la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que, según los científicos es el factor fundamental del aumento de temperatura en el mundo lo que afectaría del planeta, lo cual pone en cuestión la sostenibilidad de la especie humana.

1.5.2 Importancia

La importancia de este trabajo de investigación radica en que nuestro país específicamente la zona sur contará con gas competitivo en provecho de su población a las poblaciones del sur de Perú que accederá proporcionar energía competitiva a industrias, mineras, comercios, transporte y la población localizada en esa zona asimismo, es una fuente de trabajo que generaría empleo productivo en todo el sur de Perú y se entregaría a las poblaciones colindante con el proyecto regalías para el Estado y cánones para la zona productora de gas natural. Perú, y de esta manera dejaría de importar inmensas cantidades de petróleo y derivados, mejorando así su balanza energética. Asimismo, el gas permitirá que las empresas eléctricas acantonadas en el sur del país incrementen sus costos sus reservas nuestro país tiene garantizado la producción de gas hasta 35 años. Asimismo, se podrá la instalación de industrias petroquímicas y la exportación de GLP al país vecino de Bolivia

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1 Limitación teórica

La falta de investigaciones en los que respecta al Gasoducto Sur Peruano en los repositorios de las universidades e instituciones armadas.

1.6.2 Limitación geográfica

La presente investigación tendrá limitaciones geográficas debido a que se ubica en el distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, departamento del Cuzco perteneciente a la circunscripción geográfica del Valle Urubamba.

1.6.3 Limitación logística

La presente investigación se limita por la falta de medios de transporte por la presente situación de emergencia sanitaria nacional, limitando el trabajo de campo y el empleo de técnicas presenciales como entrevistas y cuestionarios masivos.

1.6.4 Limitación de información

La información que se empleó es solamente la disponible en internet, en fuentes públicas y especializadas; así mismo, la saturación de las redes sociales dificultó contactos virtuales como autoridades militares, policiales y pobladores para acceder a información necesaria para el estudio.

Capítulo II

Marco teórico

Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Al respecto, la calidad de agente económico relevante de la actividad del tráfico ilícito de drogas es innegable, sobre todo como generador de empleo, esto ha sido estudiado desde hace más de veinticinco años, un interesante estudio fue realizado por Kelso, Mary & Gómez, Andrés en 1994 en el cual analiza el narcotráfico como un dinámico e importante generador de empleo, tanto para la población que se involucra en él, como para los agentes del Estado que lo combaten.

Esta línea de análisis ha continuado y (Gómez Sepiarsky, 2018) en su documento “Algunos elementos para entender la economía del narcotráfico” explica que, como toda actividad económica, el narcotráfico supone una serie de eslabones en su respectiva cadena de valor, la misma que se compone de :

1. Producción de materia prima
2. Elaboración del producto
3. Transporte de las sustancias ilegales
4. Acopio y distribución
5. Comercio y venta

Los diferentes eslabones comprenden a quienes invierten el dinero o capital inicial (capitalistas); a los que organizan la operación en todas su instancias (tenientes / lugartenientes); los que intervienen en el procesamiento (pisadores, traperos, cocineros); a los encargados de reclutar terceros para las diversas fases de la operación (reclutadores / captadores); aquellos que transportan la mercadería (transportistas / mulas / camellos / pasadores); a los que participan muy coyunturalmente facilitando o agilizando de algún modo el tráfico de la droga (facilitadores ocasionales) y quienes se encargan del seguimiento de la misma a su destino (vigiladores) . El autor identifica otros eslabones, como certificadores, acopiadores y vendedores que, para efectos de la presente investigación, no son considerados por cuanto la importancia de sus operaciones se realiza en un ámbito externo a La Convención.

Continúa el autor indicando que, como toda actividad económica, el tráfico

ilícito de drogas tiene (desde la perspectiva de sus protagonistas) crea tres polos centrípetos básicos que hacen a la cooptación de personas: la necesidad, la oportunidad y la ambición. Serían estas las principales causas que hacen que los individuos incurran en el delito del tráfico de drogas. En los países productores el empleo se da primordialmente en la agricultura: El cultivo y la cosecha de cannabis, coca, amapola, dan ocupación a Ejércitos de Reserva de la fuerza de trabajo. Sembrar, cultivar, cortar, pisotear la hoja de la coca hasta convertirla en pasta – primeros pasos en el proceso de producción de la cocaína– mejora, por la inmigración a las zonas del cultivo, la situación laboral de los países afectados, en general. Se dan empleos en la industria (procesamiento), en el comercio (almacenamiento, distribución al por mayor, transporte), finalmente en los servicios (seguridad, finanzas, consultoría legal, etc.).

La (ONUDD) e (Insulza, 2014), señalan que las cifras que se mueve el tráfico de drogas son de alrededor de 300 millones de USD anuales, de esta cifra, el dinero asociado al tráfico de cocaína es de alrededor de 85 millones de dólares anuales (OEA, 2014) y una parte menor aún le corresponde a la etapa de producción de la coca, que actualmente comprende desde la producción de la hoja de coca hasta el acopio de la pasta básica de cocaína para su posterior traslado.

Obsérvese que, cuando se analiza el narcotráfico desde una óptica económica, reduciendo la perspectiva jurídico-legal de su ilicitud, aumenta riqueza del análisis porque permite comprender las relaciones entre sus miembros desde las denominadas “firmas” a las “mulas” que son caracterizadas con mayor precisión como un sistema jerarquizado por el poder y la división del trabajo en razón de este poder, que se deriva del dinero que genera.

En este sentido, se constituye en un medio viable de subsistencia o de ascenso social, sin embargo, al tratarse de una actividad ilegal, requiere ser “legitimada” por el colectivo, de modo que sea tolerable inicialmente y defendible en última instancia, lo que es posible a partir de la transformación o creación de las organizaciones sociales para defender los intereses de los productores de coca para fines ilegales.

Este proceso ha sido estudiado por (Busneil, 2017) en el artículo Organizaciones campesinas y defensa de la coca: contribución a una economía

política de la acción colectiva (Revista de Ciencia Política y Gobierno – Pág. 83-104) quien señala que las movilizaciones colectivas de defensa de la coca surgieron en Perú a partir del final de la década de 1970 y en Bolivia a mediados de la de 1980. Fueron estructuradas por organizaciones campesinas con el fin de rebatir las políticas internacionales y nacionales de la época que tenían por finalidad supervisar y eliminar la producción de coca, [...]

Por su parte, (Valdez Bátiz, 2018) analiza la creación de una cultura del narcotráfico a través de representaciones populares que van cambiando, fortaleciéndose y creando identidad entre los miembros de un colectivo. En el caso de Culiacán (Méjico) los relatos de Jesús Malverde: el bandido generoso se transforma desde una justificación del robo como acción de beneficio comunal a la mitificación religiosa del personaje, lo que lo hace inmune a la reflexión moral de sus actos; la identificación de Culiacán como “ciudad de las cruces” que hace los espacios de luto lugares de convivencia y a los muertos (al margen de las circunstancias del deceso) personajes de admiración; los *narcocorridos* que a través de la música popular idealiza la vida de los narcotraficantes y la dimensión económica y simbólica del narcotraficante, por medio de estilos de vida opulentos, deseables e imposibles de alcanzar por otros medios.

Estos aspectos que se desarrollan independientemente, terminan creando una cultura que refuerza la identidad local en oposición a la autoridad estatal en lo referente a la lucha contra el narcotráfico, además hace de este fenómeno una situación inicialmente tolerable y posteriormente deseable.

Finalmente, la conjunción de un modelo económico basado en actividades ilegales (narcotráfico) que ha construido un imaginario popular que lo protege (organizaciones sociales), hace que el Estado sea percibido como un agente irruptor al orden socioeconómico que sustenta efectivamente a poblaciones campesinas que no tienen mejores alternativas, en consecuencia, el Estado debe ser capaz de recuperar legitimidad como proveedor de medios de subsistencia y desde esa base crear un orden social favorable, en tal caso la inversión del Gasoducto Sur, es una oportunidad fundamental para este proceso de recuperación del orden social en La Convención – Cusco.

2.1.2 Investigaciones nacionales

La presente investigación enfoca la actividad del tráfico ilícito de drogas desde una perspectiva principalmente socio-económica, siendo una premisa que la población de La Convención recurre a la producción de coca para fines del narcotráfico ante la ausencia de otras fuentes económicas rentables y sustentables.

Existe una relación bien estudiada entre la ausencia del Estado y la producción de drogas, el Instituto de Estudios Internacionales (IDE) de la PUCP en el N° 11 de la Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico, afirma que “el aislamiento geográfico, la falta de conectividad y la escasa presencia estatal generan las condiciones propicias para la implantación del narcotráfico en un territorio determinado”. Añadiendo que, “Más que la pobreza en sí misma, el aislamiento geográfico y la ausencia estatal serían los factores propiciatorios de la implantación narcotráfico” sin embargo, la presencia del narcotráfico como un generador importante del empleo tiene un efecto perjudicial, “Los análisis sobre la materia muestran que el narcotráfico socava la economía legal y perjudica la producción agraria lícita en las zonas en donde se instala. Tratándose de territorios en situación de pobreza, la presencia narco puede agravarla o limitar su reducción. Así, mientras el departamento de San Martín, que redujo la presencia del narcotráfico en su territorio durante la última década, pudo disminuir la pobreza entre 2001 y 2007 en 22,4%, Ayacucho y Huánuco, que no adoptaron una estrategia de reducción de cultivos ilícitos, tan solo redujeron su pobreza en 4,2% y 14%, respectivamente” (Méndez, 2010).

Cabe destacar que la presencia del Estado se da en la capacidad efectiva de ejercer poder coactivo en el territorio y “del poder infraestructural que se puede definir como la “habilidad del Estado de ejercer autoridad e implementar políticas a lo largo del territorio” (Soifer 2012: 586). Este último poder permite la penetración del Estado en la vida social y se vale de elementos como la división del trabajo entre las principales actividades del Estado, la difusión de los valores de la comunicación (alfabetización, redes de comunicación interterritoriales, establecimiento de un sistema legal, agentes estatales profesionales), el establecimiento de un sistema comercial (moneda y términos de intercambio) y la construcción de infraestructura terrenal que permita el logro de esas metas”. (Inicio

Coronado, 2015), cuando el agente que establece, por cualquier medio, las reglas del comercio y la división del trabajo, entonces el Estado está ausente, a pesar que formalmente estén las instituciones que ejercen coacción legítima.

(Zevallos & Rojas, 2012) indica que, en el VRAEM “el cultivo de hoja de coca sigue siendo más atractivo que el de otros productos. Existen dos motivos para ello. En primer lugar, la hoja de coca se produce con mucho mayor frecuencia (cada tres o cuatro meses, frente a los ocho meses necesarios, por ejemplo, para el café), generando un ingreso rápido a los agricultores (IDEI; 2009).

En segundo lugar, presenta menos dificultades para ser vendida pues, a diferencia de otros productos, no hay que hacer mayor esfuerzo, ya que es comprada por los narcotraficantes en la misma chacra donde se produce” asimismo, “La demanda del insumo hoja de coca por parte de narcotráfico implica que se movilice gran cantidad de mano de obra, generándose ingresos fluidos y con menos dificultades que con otros productos de carácter lícito. Con ello, la etapa base del ciclo productivo del clorhidrato de cocaína penetra de manera importante en la economía local del VRAE. Ello hace comprensible que un amplio margen de sus habitantes muestre interés en integrarse directa o indirectamente en esta actividad agrícola, aun cuando se reconozca que se trata de una economía riesgosa”.

Un análisis interesante es realizado por Waldo Mendoza y Janneth Leyva (2017) en el libro *La Economía del VRAEM. Diagnóstico y opciones de política*, es ver la economía de la producción ilegal de la coca mediante el análisis del precio de este producto y cómo es afectado por las políticas de interdicción y erradicación, el mencionado documento indica que “El precio efectivamente recibido por el productor ilegal de hoja de coca como producto de la interdicción, la erradicación y el efecto globo (P_{il}) es, por eso, un porcentaje (α) del precio “de mercado”. Es decir,

$$P_{il} = \alpha E\beta P_i^*, \alpha \geq 0$$

El parámetro α recibe la influencia de las acciones de interdicción, erradicación y del efecto globo. Cuando más acciones de interdicción se producen en el VRAEM, menor es la demanda por la coca, menor es α y menor es el precio de la coca. Cuando más acciones de erradicación se producen, menor es la oferta de coca, mayor es α y mayor es el precio de la coca. El valor de α dependerá de la intensidad

de las acciones de interdicción y erradicación.

Respecto al efecto globo, en el corto plazo hay hasta tres posibilidades, dependiendo de si en la zona cocalera fuera del VRAEM, ya sea dentro o fuera del país, y que denominaremos “zona externa”, se aplican políticas de demanda o de oferta contra el narcotráfico. Si se aplican políticas de demanda (interdicción), bajarán los precios y los volúmenes de producción de coca en la zona externa. Menores precios en la zona externa hacen caer la demanda por hoja de coca en el VRAEM, haciendo caer α . Si se aplican políticas de oferta en la zona externa (erradicación), sube el precio y cae la producción de hoja de coca en dicha zona. El alza del precio en la zona externa aumenta, definido como una situación en la que no se producen aún traslados de productores de una zona cocalera a otra por efectos de la intervención estatal. la demanda por coca en el VRAEM y hace subir α . Si se aplican políticas de demanda y oferta en la zona externa, no es claro qué pasa con el precio de la hoja de coca en esa zona y tampoco entonces su efecto sobre α .

Un caso extremo se produce cuando $\alpha \rightarrow 0$ (α se aproxima a 0); es decir, cuando la acción de interdicción en el VRAEM es 100% exitosa y la demanda por el producto ilegal es eliminada completamente del mercado local, de tal forma que $P_{il} \rightarrow 0$. El otro caso extremo se produce, en ausencia del efecto globo, cuando $\alpha \rightarrow 1$; es decir, cuando no hay acciones de interdicción en el VRAEM y, en consecuencia, el producto ilegal es tratado como uno legal y su precio es similar a su precio de mercado, sin intervención gubernamental, $P_{il} \rightarrow P_i$.” (Mendoza & Leyva, 2017). Es notable que la interdicción, erradicación y efecto globo inciden en el precio de la hoja de coca y por lo tanto hacen más o menos atractivo su cultivo para fines ilegales, este resultado es de gran interés dado que suponemos que la oferta laboral de la producción de hoja de coca puede ser menos atractiva que la generada por empleos lícitos que han de resultar de la construcción y puesta en funcionamiento del Proyecto Gaseoducto sur.

2.1 Bases teóricas

2.2.1 Base teórica de la variable de estudio 1: Inversión estimada del gasoducto sur.

Definición: inversión son colocaciones de capital en ciertas actividades que pueden

ser comerciales o civiles, con la finalidad de alcanzar un rendimiento económico. La inversión será satisfactoria si se cumplen los siguientes elementos: rentabilidad, tiempo y riesgo.

Medición: será medida en USD

Teoría: La Constitución Política del Estado de 1993, en el capítulo Constitución Económica incluye disposiciones para:

- La promoción de la libre iniciativa privada, la libre competencia y la igualdad de trato para todas las actividades económicas.
- La posibilidad y la libertad de suscribir Convenios de Estabilidad entre los inversionistas privados y el Estado.
- La igualdad entre inversionistas nacionales y extranjeros.
- Rol subsidiario del Estado.
- Garantizar el derecho a la propiedad privada.
- Permitir al Estado y a las personas de derecho público recurrir al arbitraje nacional o internacional para solucionar potenciales controversias.

Desde el año 2008 el Estado comienza a promover activamente modalidades de inversión alternativas a la obra pública tradicional para ayudar a cerrar la brecha existente de infraestructura y de servicios públicos en el país: Asociaciones Público Privadas (APP) y Obras por Impuestos.

La normativa de APP también desarrolla órganos especializados para la gestión de proyectos y un procedimiento especial de apoyo técnico y legal en aspectos de alta complejidad. Asimismo, crea el mecanismo de Diálogo Competitivo para que el sector privado pueda participar con propuestas en la elaboración de proyectos altamente complejos, como es el caso del Proyecto Gasoducto Sur.

Dimensionamiento: para fines del análisis el investigador define las siguientes dimensiones.

Dimensión 1 inversión inicial prevista, en el contrato de concesión comprende lo estipulado para las fases de construcción y mantenimiento.

Dimensión 2 inversión realizada, desde la firma del contrato hasta la suspensión de las obras y mantenimiento de la obra

Dimensión 3 inversión pendiente, es la estimada por la actualización de costos del proyecto para una nueva concesión, incluye las fases de continuación de obras y

mantenimiento.

2.2.2 Base teórica de la variable de estudio 2: *Incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos*

Definición: Para la economía, un incentivo es un estímulo que se ofrece a una persona, una empresa o un sector con el objetivo de incrementar la producción y mejorar el rendimiento.

Medición: será medida en USD cuando se refiere a incentivos monetarios y en categorías cuando son incentivos no monetarios.

Teoría: La producción de hoja de coca para fines ilícitos comprende una serie de actividades algunas de ellas no son diferentes a las que realizan los agricultores cotidianamente: siembra y cosecha; otras sí son marcadamente clandestinas como la maceración de la hoja de coca y el acopio de la droga para el trasteo. Para comprender cómo es que un poblador promedio se involucra en estas actividades que ponen en riesgo su libertad y su vida, se debe recurrirse al análisis de los incentivos que el narcotráfico provee a sus miembros.

Dimensionamiento para fines del análisis el investigador define las siguientes dimensiones.

Dimensión 1 Incentivos monetarios, que comprenden los pagos regulares y extraordinarios derivados de la producción y traslado de droga, así como de las actividades logísticas involucradas en estas etapas

Dimensión 2 Incentivos no monetarios, que comprenden aquellas motivaciones intangibles como estatus, prestigio, costumbre, pertenencia u otros.

Base teórica de la variable de estudio 3: Mercado Laboral en la Provincia de la Convención – Cusco

Definición: se llama mercado laboral o mercado de trabajo al total de las relaciones en una sociedad determinada entre quienes buscan empleo remunerado (solicitantes) y quienes ofrecen empleo o demanda de empleo en un país, una ciudad o una región específica.

El mercado laboral es el ámbito en el que confluyen los agentes económicos dispuestos a realizarse.

Medición: número de agentes económicos que demandan mano de obra legales, ilegales, formales, informales y PEA.

Teoría: para efectos de la presente investigación, denominaremos mercado laboral en la provincia de la convención, a la convergencia de todos los agentes económicos, sean legales o ilegales; formales o informales que demandan mano de obra local; y todos los pobladores que están empleados o están dispuestos a ser empleados por estos agentes.

Dimensionamiento para fines del análisis el investigador define las siguientes dimensiones.

Dimensión 1 Oferta laboral, que significa el número de agentes económicos dispuestos a realizar actividades a cambio de paga o PEA local.

Dimensión 2 Demanda laboral, que comprende el número de plazas que son puestos a disposición por los agentes económicos.

Base teórica de la variable de estudio 4: conflictividad social en La Convención – Cusco.

Definición: Conflictividad social es de conflicto en el sentido sociológico es la ofrecida por Lewis A. Coser para quien es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales.

Medición: la variable se mide a través de número de conflictos y por categorías significativas de violencia, duración, tipo de presión, entre otros.

Teoría: Está constituido por todos los conflictos sociales comprendidos entre 2018 y 2019, en los que hayan participado las organizaciones cocaleras en La Convención – Cusco que hubieran significado violencia explícita o tácita; o presiones manifiestas para la consecución de sus pedidos.

Dimensionamiento para fines del análisis el investigador define las siguientes dimensiones.

Dimensión 1 Conflictividad social promovida por las organizaciones cocaleras de La Convención – Cusco.

Dimensión 2 Conflictividad social en las que hayan participado las organizaciones cocaleras sin que ellas generen el conflicto.

2.2.3 Bases teóricas de la tesis

En la provincia de La Convención – Cusco, la actividad del tráfico ilícito de

drogas es un fenómeno que influye notablemente en la economía, delincuencia y conflictividad social. Por lo general, esta ilegal actividad es combatida desde el punto de vista jurídico – policial, obteniéndose resultados diversos, pero no permanentes o significativos, es innegable que ese fenómeno persiste y tiene cada vez más capacidad de penetración en diversas esferas sociales de La Convención.

El presente estudio parte desde una perspectiva económica, bajo la premisa que los efectos distorsionantes del narcotráfico responden a una lógica que puede ser mejor interpretada cuando se la caracteriza como un agente económico –por lejos el más dinámico en la provincia– que genera un entorno social y político favorable a la preservación de sus intereses, siendo irrelevante para el análisis la licitud de los mismos.

En tal caso, el potencial dinamizador de otro agente económico, en este caso el Proyecto Gasoducto Sur, ha de tener influencia en el narcotráfico, disminuyendo sus posibilidades de captar miembros en sus etapas de producción y procesamiento de la hoja de coca; y de lograr apoyos en organizaciones sociales que hasta ahora se han alineado con mayor o menor disimulo en favor de la producción de la hoja de coca para fines ilícitos.

Es evidente que la medición directa de los indicadores que están asociados a lo anterior es extremadamente difícil, si no peligroso, se opta por indicadores asequibles que necesariamente están influidos por el narcotráfico: PEA, conflictividad, delincuencia y valor de jornada agrícola, contrastándolas con la inversión derivada del proyecto Gasoducto Sur, en los períodos 2018 y 2019.

2.3 Marco conceptual

Proyecto Gasoducto Sur

Denominado oficialmente “Proyecto Mejoras a la Seguridad Energética y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano”, es un Proyecto autosostenible cuyo objetivo es la entrega en Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia al Estado Peruano de obras de reforzamiento del sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural; construcción de gasoducto y/o poliducto desde el sistema de transporte de gas natural existente hasta la provincia de Anta y, construcción del Gasoducto Sur

Peruano. (Pro inversión, 2018).

Actividad económica

Es un proceso en el cual las personas producen bienes y prestan servicios para cubrir las necesidades de terceras personas a cambio de una retribución. Se clasifican de acuerdo al sector al que pertenecen. (Glosario de Términos Técnicos y Conceptos Económicos – Banco Central de Reserva de El Salvador – 2017. p. 2).

Actividad Productiva Primaria

Las actividades primarias se sitúan en primer término porque aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa (aunque sí puede hablarse de cierta manipulación, como en el uso de fertilizantes, el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – México. Clasificación ara Actividades Económicas, p. 9).

Demanda Laboral

La demanda laboral son los puestos que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por trabajadores que se adecuen a los requisitos exigidos por ella. La demanda la constituyen la totalidad de puestos de trabajo vacantes, que son ofrecidos por las empresas a los trabajadores. La demanda agregada del mercado de trabajo se constituye por las demandas individuales de empleo de cada una de las personas que desean obtener un puesto de trabajo. Esta demanda de trabajo es creciente con el salario ofertado por los empleadores. (Blog Economía Laboral, 2015).

Incentivos monetarios

Recompensas Financieras: implican un costo o inversión de carácter financiero para los empleadores, derivados del proceso gerencial capital humano, que se centra en atraer, mantener y motivar al personal para contribuir con los objetivos de la organización. (Urquijo, et al., 2003, p. 26).

Motivación

Vértice (2008) menciona que la motivación

Se enfoca en la tendencia a repetir aquellos actos por los cuales se han tenido recompensas y a evitar aquellos por los que se ha obtenido castigo. El problema es que existe la preferencia de unas recompensas antes que otras, de manera que cada persona se dedica a repetir el comportamiento que conduce al tipo de recompensa preferido, concluyendo de esta manera que mientras se ofrezcan las recompensas aceptables se tendrá motivadas a las personas” (Vértice, 2008, p.02).

Orden Interno

Es la disposición e integración de diversas estructuras existentes, conforme los principios constitucionales, con el objeto de mantener la paz social y alcanzar el bien común” [...] “Podríamos intentar otra definición de Orden Interno: estructura de una situación de normalidad que permite al gobierno prestar servicios públicos esenciales” [...] “Si optáramos por otra definición más restringida, Orden Interno sería situación de paz social que permite al gobierno desenvolverse sin tropiezos. La situación de paz social no supone extinción del conflicto, desde que coexisten en el hombre sentimientos de solidaridad y agresión; lo que sucede es que el conflicto es controlado eficazmente por diversos instrumentos como la educación, la religión, la ley, la policía.

Tomado del análisis jurídico del Dr. Alfredo Quispe Correa:” ante el Congreso de la República (2015) “El orden interno como dimensión política”.

Orden Publico

Definición de orden público que puede encontrarse en un influyente manual de Derecho internacional privado (el de Fernández Rozas y Sánchez Lorenzo), que es la siguiente: “El orden público internacional puede ser definido, en sentido amplio, como el conjunto de principios que inspiran un ordenamiento jurídico y que reflejan los valores esenciales de una sociedad en un momento dado” (Álvarez 2013, p. 150; Fernández Rozas y Sánchez Lorenzo 2013, p. 156).

Seguridad Ciudadana

El concepto “seguridad ciudadana” es una noción derivada del desarrollo conceptual y de los componentes de la “seguridad humana” (PNUD 1994; Alkire 2003; Dammert 2006; PNUD 2009;

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables de estudio.

3.11. Definición Conceptual

Variable 1: Inversión del Gasoducto sur.

La palabra invertir, el verbo infinitivo de inversión, en su segunda acepción significa: “tr. Emplear, gastar, colocar un caudal”. Mientras que la BBVA señala que una inversión es una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere este proyecto empresarial.

El Gasoducto sur refiere al “Proyecto Mejoras a la Seguridad Energética y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano”, que contempla la entrega en Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia al Estado Peruano de obras de reforzamiento del sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural; construcción de gasoducto y/o poliducto desde el sistema de transporte de gas natural existente hasta la provincia de Anta y, construcción del Gasoducto Sur Peruano.

La empresa ganadora, Consorcio Gasoducto Sur, ofertó USD \$ 7, 328´ 654, 511.00 (siete mil trescientos veintiocho mil millones seiscientos cincuentaicuatro mil quinientos once dólares americanos) que constituye el proyecto estimado inicial, para una concesión de 34 años de duración que se iniciaba en 2015.

Para efectos del presente estudio debe considerarse, además de la inversión inicial proyectada, la inversión efectivamente realizada por la concesionaria hasta la rescisión de proyecto en enero del 2017, el consorcio ganador alega que invirtió USD 2,000´000, 000 (dos mil millones de dólares americanos), además de los USD 50´000,000 (cincuenta millones de dólares americanos) que demanda el mantenimiento de la infraestructura existente y lo que resta por invertir ascendiente a poco más de \$ 5, 000´000,000.00 (cinco mil millones de dólares americanos).

En tal caso, la definición que se empleará en el presente estudio para la variable Inversión del Gasoducto sur, es el dinero que el Consorcio Gasoducto sur ofreció invertir en la concesión del Proyecto Gasoducto Sur a cambio de la concesión del mismo por 34 años.

Variable 2: Incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos.

Se define incentivo en su segunda acepción como: “Estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.”

Mientras que la teoría económica se hace referencia a una gratificación, tangible o intangible, a cambio de la cual las personas asumen su pertenencia en la organización.

La gratificación puede ser monetaria, en tal caso hay diversas modalidades para efectivizarlas: individuales o colectivas; por cuotas; por sobre producción, etc. o ser de carácter intangible, lo que puede suponer un status, la sensación de pertenencia, el cumplimiento de una costumbre o un medio para incrementar, a futuro, ingresos o estatus.

Para efectos del presente estudio adoptaremos el concepto de incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos, como todos aquellas gratificaciones tangibles e intangibles que favorecen la incorporación de los pobladores de La Convención - Cusco a la producción de hoja de coca con fine ilícitos.

Variable 3: Mercado Laboral en la Provincia de la Convención – Cusco.

El Mercado se define como el “conjunto de actividades realizadas libremente por los agentes económicos sin intervención del poder público.”

En el mercado laboral confluyen todos los agentes económicos, aquellos que demandan personal para cubrir puestos y aquellos están dispuestos a cubrirlos. En el mercado también participa el Estado con plazas públicas que requiere cubrir, al respecto, obsérvese que la referencia sobre la ausencia del “poder público” en el mercado hace mención de la facultad coercitiva del Estado, sin embargo, como agente económico sí interviene.

Por lo tanto, denominaremos Mercado Laboral en la Provincia de la Convención – Cusco a la oferta y demanda laboral que se da en dicho ámbito geográfico, en particular en los períodos 2018 – 2019.

Variable 4: Conflictividad social promovida por organizaciones cocaleras de La Convención – Cuzco.

El conflicto, comúnmente se define como (1) m. Combate, lucha, pelea. U. t. en sent. fig.; (2) m. Enfrentamiento armado.; (3) m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida; (4) m. Problema, cuestión, materia de discusión y (5) m. Psicol.

Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. En casi todas sus acepciones –con excepción de la (4)– se refiere a cuestiones violentas, potencialmente violentas o críticas.

Sin embargo, el conflicto es una condición inherente a las relaciones humanas que aparece por divergencia de opiniones, objetivos, pareceres e incluso la creencia de esta divergencia.

Por otra parte, el conflicto no significa *a priori* una condición negativa, sin embargo, cuando las manifestaciones del conflicto trascienden los usos legales o tradicionales como se resuelven las controversias, entonces pueden degenerar en problemas para la seguridad ciudadana.

Este es el tipo de conflicto al que nos referiremos a lo largo de esta investigación, y particularmente en los que las organizaciones cocaleras de La Convención – Cuzco intervienen, como organizadores o en apoyo de demandas.

Por lo tanto, la conflictividad social es el número de conflictos promovidos o respaldados por las organizaciones cocaleras de La Convención en el período 2018 – 2019.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación

El trabajo de investigación se desarrolló con el enfoque cuantitativo.

Según Hernández y Mendoza (2018) señalan que un enfoque cuantitativo es “Un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego. Podemos redefinir alguna etapa” (p.6).

4.2 Tipo de investigación

Debido a su finalidad la investigación fue de tipo básica, debido a que recogió información de las variables en estudio.

Sánchez (2015) la investigación básica “es llamada también pura o fundamental, lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación no tiene objetivos prácticos específicos. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, orientando al descubrimiento de principios y leyes”

4.3 Método de investigación

El método investigación que se desarrolló fue el método Hipotético Deductivo, según Ñaupas, et al. (2013) señalaron que el método hipotético deductivo “Consiste en ir de la hipótesis a la deducción para determinar la verdad o falsedad de los hechos, procesos o conocimientos, mediante el principio de falsación” (136).

4.4 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación fue explicativo.

Hernández y Mendoza (2018) “los estudios explicativos más allá de la descripción de fenómenos, conceptos o variables o del establecimiento de relaciones entre estas dirigidas a responder por la causa de los eventos” (p.110).

4.5 Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental, de corte transversal, tipo correlacional; es no experimental porque no se manipulará las variables en estudio, transversal por qué se realizará (recolectan datos) en un tiempo y momento único y es correlacional porque se va a determinar el grado de relación entre las variables en estudio.

Hernández y Mendoza (2018) estos diseños “son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causan efecto” (p.178).

Correlacionales Causales:

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(X1-----Y1)$$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(X2-----Y2)$$

Se recolectan datos y se describen variables, y su relación

$$(Xk-----Yk)$$

Tiempo Único:

El interés es la relación entre variables., Sea Correlación:

X1	⊖	Y1
X3	⊖	Y2
XK	⊖	YK

4.6 Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1 Población de estudio

La población de la provincia de La Convención - Cusco.

4.6.2 Muestra de estudio

Muestreo Discrecional, en el cual los sujetos a entrevistar fueron seleccionados por el investigador, eligiéndose aquellos pobladores u autoridades que tienen conocimientos más precisos sobre la problemática materia de estudio.

4.6.3 Unidad de estudio

Población económicamente activa.

4.7 Fuente de información

Las autoridades civiles, militares y policiales.

4.8 Técnica e instrumento de recolección de datos

4.8.1 Técnica de recolección de datos

Análisis documental:

- Información oficial proveniente del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Región Cusco, Municipios de la provincia de La Convención, Unidades regionales de agricultura, minería y agricultura del Cusco.
- Revisión de estadísticas oficiales: Ministerio de Economía, Pro inversión, INEI, Defensoría del Pueblo

Encuestas:

- Realizadas a autoridades civiles, policiales y militares.
- Realizadas a pobladores que tienen actividades relevantes para los fines del presente estudio: profesionales, comerciantes y agricultores.

4.8.2 Instrumento de recolección de datos:

- Fichas bibliográficas
- Cuestionarios

4.9 Método de análisis de datos

La medición de las variables será cuantitativa, en los casos de inversión derivada del proyecto Gasoducto sur, conflictividad social, delincuencia y PEA; en tanto que ordinal para los ingresos de jornada agrícola.

Dado que, las mediciones son puntuales, en cuanto a PEA y conflictividad en períodos de tiempo dados entre 2018 y 2019, para determinar la sensibilidad de éstas respecto a la variable inversión efectiva originadas por el desarrollo del proyecto Gasoducto sur en la Provincia de La Convención – Cusco que es la principal, se realizarán pruebas de bondad de ajuste como Chi-Cuadrado o de asociación como la d de Sommer.

En el caso de la variable ingresos por jornada agrícola, esta se obtendrá de

entrevistas con autoridades, funcionarios y expertos, por lo que, considerando que las respuestas podrían ser de carácter ordinal: mayor o menor, la prueba que podrían emplearse para el análisis serían el coeficiente Lambda o el coeficiente de Tau-y de Goodman y Kruskal, que, aunque están diseñadas para la determinar la asociación entre variables nominales, se justan mejor a las respuestas dado que, aunque pueda comprometerse la confiabilidad de los resultados, se mantendría la validez de la misma.

En todo caso, el modelo general de la investigación está dado por:

$$\frac{y_1}{x_1} < \frac{y_2}{x_2}, \forall x_1 < x_2 \quad \text{Siendo } y \text{ las variables de conflictividad, PEA, ingresos por}$$

jornada agrícola y x la variable de inversión derivada del proyecto gasoducto sur.

Otras herramientas estadísticas para el análisis de datos serán:

- Porcentajes
- Tablas de frecuencia
- Tablas de contingencia
- Gráficos estadísticos

CAPÍTULO V

5.1 Análisis descriptivo.

5.1.1 De la encuesta.

La encuesta aplicada ha sido instrumentalizada a través del cuestionario que se consigna en el Anexo 4 y consta de 23 preguntas diseñadas bajo la escala de Likert.

La encuesta fue formulada en base a las variables orden interno, orden público y la seguridad ciudadana utilizando un cuestionario dividido en dos partes, la primera parte son preguntas de control de información y consta de quince (15) preguntas y la segunda parte es opinión respecto a algunos aspectos relevantes y consta de siete (07) preguntas direccionadas a las autoridades y población que residen en el territorio del distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cuzco perteneciente a la circunscripción geográfica del Valle Urubamba. los pobladores residentes en el distrito de Santa Ana y fueron seleccionados en el muestreo no probabilístico y por juicio, teniendo en consideración que su característica fundamental era ser representativa por ser conocedores de la problemática planteada, a continuación, se presenta la ejecución de los resultados.

PREGUNTA N° 1: Desempeña (o ha desempeñado) la función.

Se observa en la tabla la distribución de la muestra para la encuesta:

Tabla 1 Profesiones de los encuestados

PROFESIÓN / ACTIVIDAD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ABOGADO	5	7.1	7.1	7.1
ADMINISTRADOR	1	1.4	1.4	8.6
ADMINISTRATIVO	3	4.3	4.3	12.9
AGRICULTOR	3	4.3	4.3	17.1
ALBAÑIL	2	2.9	2.9	20.0
AMA DE CASA	1	1.4	1.4	21.4
CHOFER	2	2.9	2.9	24.3
COMERCIANTE	8	11.4	11.4	35.7
CONTADOR	4	5.7	5.7	41.4
DENTISTA	1	1.4	1.4	42.9
DOCENTE	4	5.7	5.7	48.6
ECONOMISTA	1	1.4	1.4	50.0
EMPRESARIO	3	4.3	4.3	54.3

ENFERMERA	2	2.9	2.9	57.1
ESTUDIANTE	4	5.7	5.7	62.9
GANADERO	2	2.9	2.9	65.7
INGENIERO	3	4.3	4.3	70.0
JEFE DE CIA	1	1.4	1.4	71.4
MEDICO	6	8.6	8.6	80.0
MINERO	2	2.9	2.9	82.9
NUTRICIONISTA	1	1.4	1.4	84.3
PERIODISTA	1	1.4	1.4	85.7
POBLADOR	3	4.3	4.3	90.0
POLICÍA	2	2.9	2.9	92.9
PROFESIONAL	1	1.4	1.4	94.3
PSICOLOGO	2	2.9	2.9	97.1
REGIDORA	1	1.4	1.4	98.6
SALUD	1	1.4	1.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Se ha logrado entrevistar a personas que representan una amplia variedad de profesiones y actividades en La Convención, lo que ha permitido un acercamiento desde diversas perspectivas al fenómeno de estudio, el impacto del Gaseoducto sur en la provincia de La Convención. En particular para el desarrollo y la seguridad local.

5.1.2. Presentación de resultados Análisis descriptivo

Primera parte de la encuesta:

PREGUNTA N° 2: Tiempo de ejercicio de la función.

Tabla 2 Tiempo de ejercicio de actividad

TIEMPO DE EJERCICIO DE ACTIVIDAD		
N	Válido	70
	Perdidos	0
Media		11.56
Mediana		8.50
Desv. Desviación		10.295
Rango		47
Mínimo		1
Máximo		48

Fuente. Elaboración propia (2020).

El tiempo en el que los pobladores han ejercido sus respectivas ocupaciones en La Convención alcanza un máximo de 48 años (rango desde 1 año a 48 años), a pesar que se observa una alta variabilidad de datos (desviación estándar igual a 10,295) podemos señalar que 50% de los entrevistados tenían 8.50 años o más ejerciendo su actividad profesional en la zona, por lo que se obtiene un amplio conocimiento de la problemática del lugar.

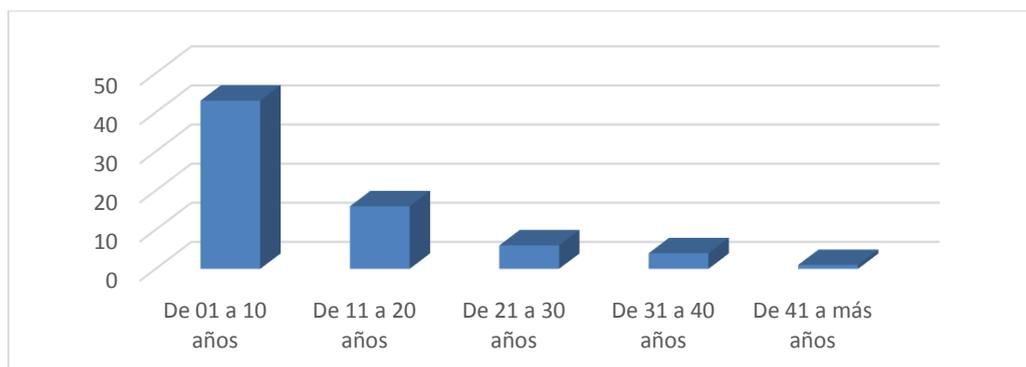


Figura 1 Años de ejercicio de la profesión u oficio

PREGUNTA N° 3: Respecto al proyecto Gasoducto Sur.

Tabla 3 Conocimiento sobre el Proyecto Gasoducto Sur

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Está bien informado	39	55.7	55.7
Está poco informado	29	41.4	97.1
No sabe nada	2	2.9	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

El 55.7% de los entrevistados señaló estar bien informado respecto al proyecto, mientras que el 41.9% afirmó que sabe poco respecto al proyecto, tan solo 2,9% indicó no tener conocimiento alguno sobre el proyecto Gasoducto Sur. A priori nos muestra que en términos reales hubo una escasa difusión del proyecto y en tanto que su desarrollo se frustró en etapas tempranas, los efectos del mismo no fueron adecuadamente percibidos.

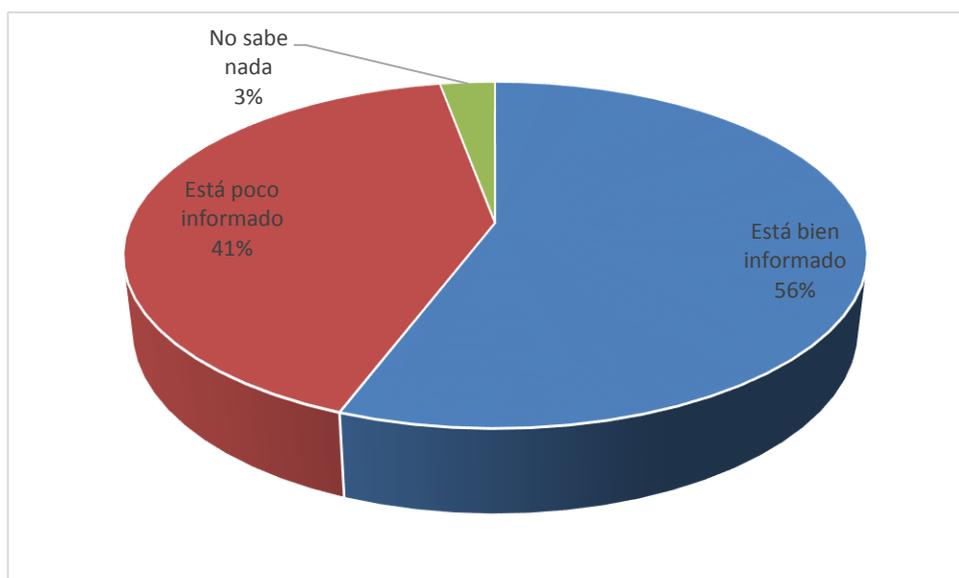


Figura 2 Conocimiento respecto al Gasoducto Sur

PREGUNTA N°4: En la provincia de La Convención Ud. considera que la población.

Tabla 4 Conocimiento de la población sobre el Proyecto Gasoducto Sur

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ha escuchado bastante	13	18.6	18.6
Ha escuchado poco	48	68.6	87.1
No ha escuchado nada	9	12.9	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Respecto al conocimiento que la población tiene respecto al Proyecto Gasoducto Sur, consideran que el 68,6% ha escuchado muy poco al respecto, este alto porcentaje corrobora que ha sido evidente la escasa difusión del proyecto entre la población beneficiada del mismo.

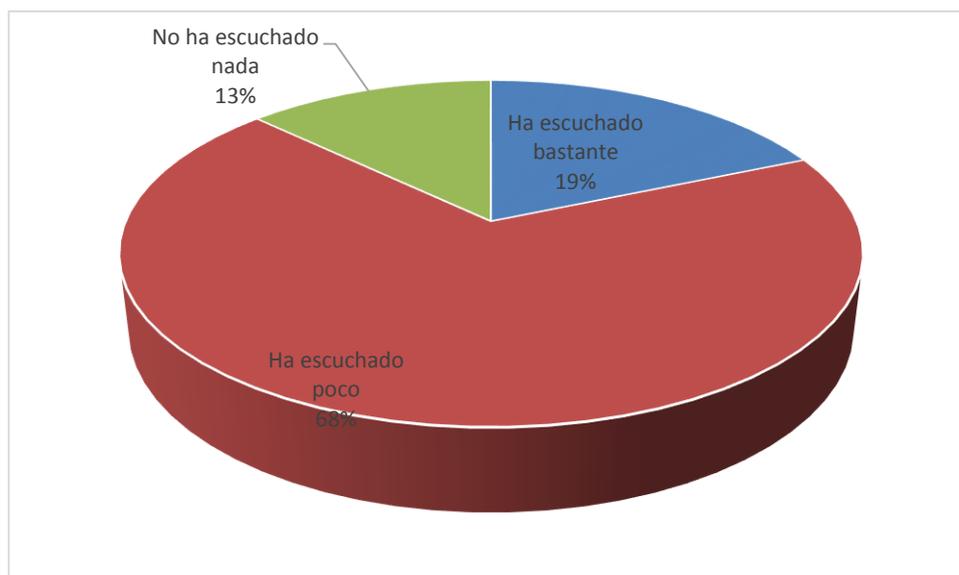


Figura 3 Conocimiento de la población sobre el Proyecto Gasoducto Sur

PREGUNTA N°5: Ud. diría que en general, la población de La Convención está.

Tabla 5 Apoyo de la población al Proyecto Gasoducto Sur

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A favor del Proyecto	37	52.9	52.9
En contra del Proyecto	14	20.0	72.9
Es indiferente	19	27.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

El 52.9% de los entrevistados consideran que la población en general apoya el proyecto Gasoducto Sur, no obstante, el 20% considera que la población lo rechaza y el 27.1% consideran que la población es indiferente al mismo.

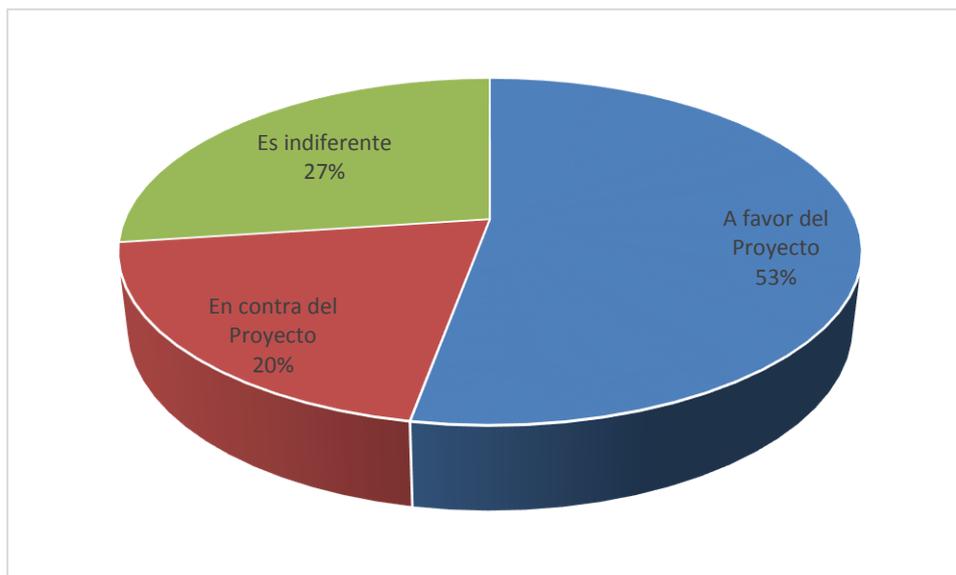


Figura 4 Apoyo de la población al Proyecto Gasoducto Sur

PREGUNTA N°6: Quiénes están a favor del proyecto.

Tabla 6 ¿Quiénes están a favor del proyecto Gasoducto Sur?

¿Quiénes están a favor del Proyecto? ^a	Respuestas	Porcentaje de casos
	N	
Comerciantes	65	92.9%
Agricultores	45	64.3%
Transportistas	49	70.0%
Empresarios	54	77.1%
Sindicatos de construcción	60	85.7%
Organizaciones cocaleras	25	35.7%
Firmas del TID	4	5.7%
Otros	1	1.4%

Fuente. Elaboración propia (2020).

Los entrevistados consideran que los sectores que apoyan mayoritariamente al Proyecto Gasoducto sur son los comerciantes, agricultores, transportistas, empresarios y sindicatos de la construcción. Esta respuesta es consistente con la visión del Proyecto Gasoducto Sur como factor dinamizante de la economía local.

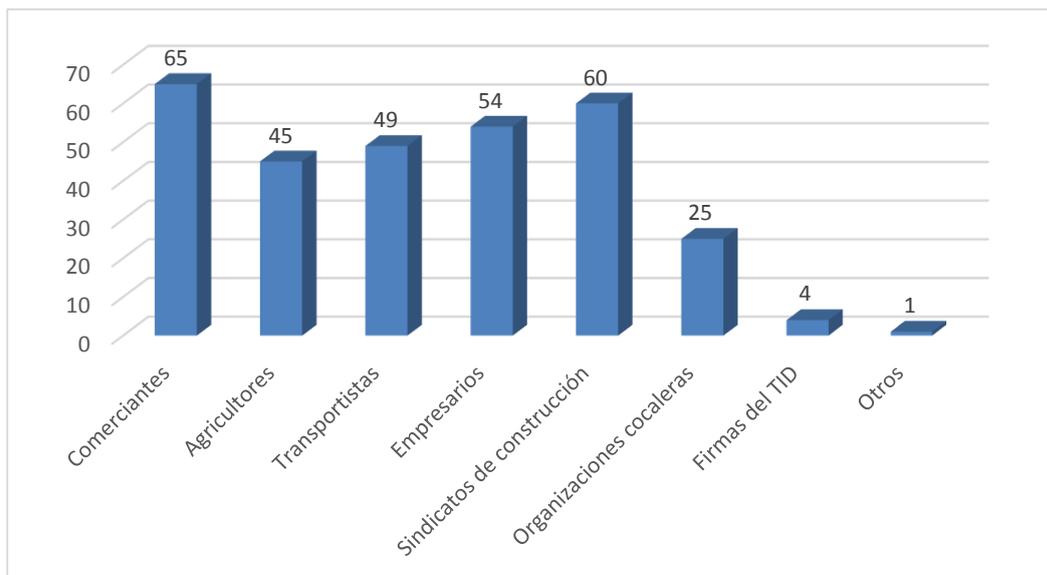


Figura 5 Sectores que apoyan al Proyecto Gasoducto Sur

PREGUNTA N°7: Productos agrícolas más importantes de la zona.

Tabla 7 Actividades agrícolas más importantes

Actividades agrícolas más importantes ^a	N	Porcentaje
Café	104	29.7%
Cacao	52	14.9%
Hoja de Coca	84	24.0%
Té	63	18.0%
Achiote	46	13.1%
Otros	1	0.3%

Fuente. Elaboración propia (2020).

Los productos agrícolas que son considerados más importantes para la economía local son el café y la hoja de coca; en menor medida es el té y el cacao. Todos estos productos son transformados industrialmente antes de su venta al mercado, con la salvedad de la hoja de coca cuyo mercado es restringido. En todo caso una fuente energética como la que se derivaría del Proyecto Gasoducto Sur coadyuva a abaratar

costos de industrialización y por tanto aumenta la rentabilidad de los productos mencionados.

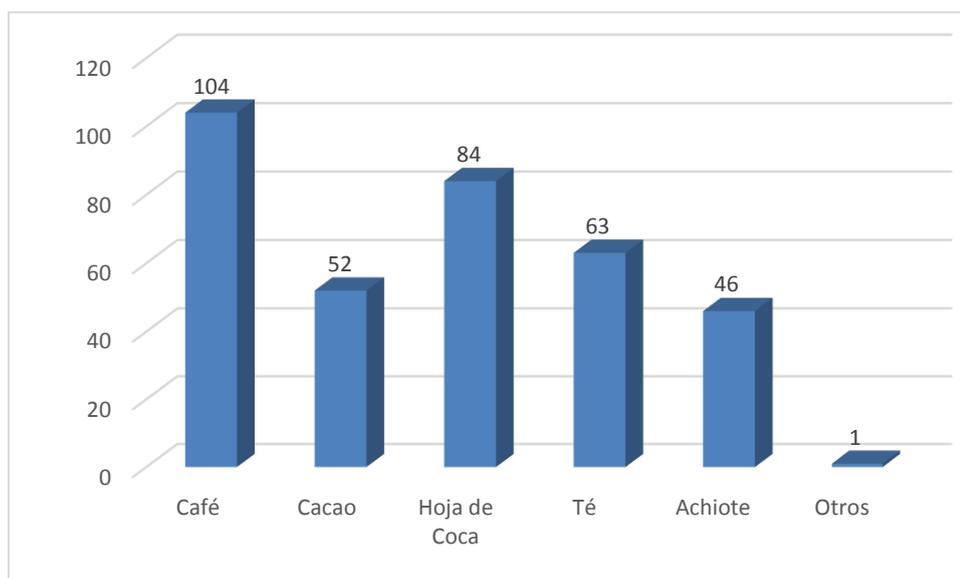


Figura 6 Actividades agrícolas más importantes

PREGUNTA N°8: Importancia de las actividades siguientes, es decir las que generan mayor cantidad de dinero.

Tabla 8 Actividades que generan mayores ingresos

Actividades que generan mayores ingresos	Respuestas	
	N	Porcentaje
Comercio de víveres (Tiendas y bodegas)	98	15.7%
Restaurants y Hoteles	136	21.8%
Transporte de Personas	113	18.1%
Producción de Hoja de Coca	63	10.1%
Producción de café y cacao	45	7.2%
Otros productos agrícolas	45	7.2%
Crianza de animales	24	3.8%
Industria y manufactura	57	9.1%
Comercio ambulatorio	42	6.7%
Otros	1	0.2%
Total		100%

Fuente. Elaboración propia (2020).

Las actividades económicas que son vistas como las que generan mayores ingresos son los Restaurantes y Hoteles, el transporte de personas y el comercio de víveres en tiendas y bodegas, todos del sector servicios, mientras que el sector primario, agrícola principalmente, es considerado como un sector que genera menos ingresos.

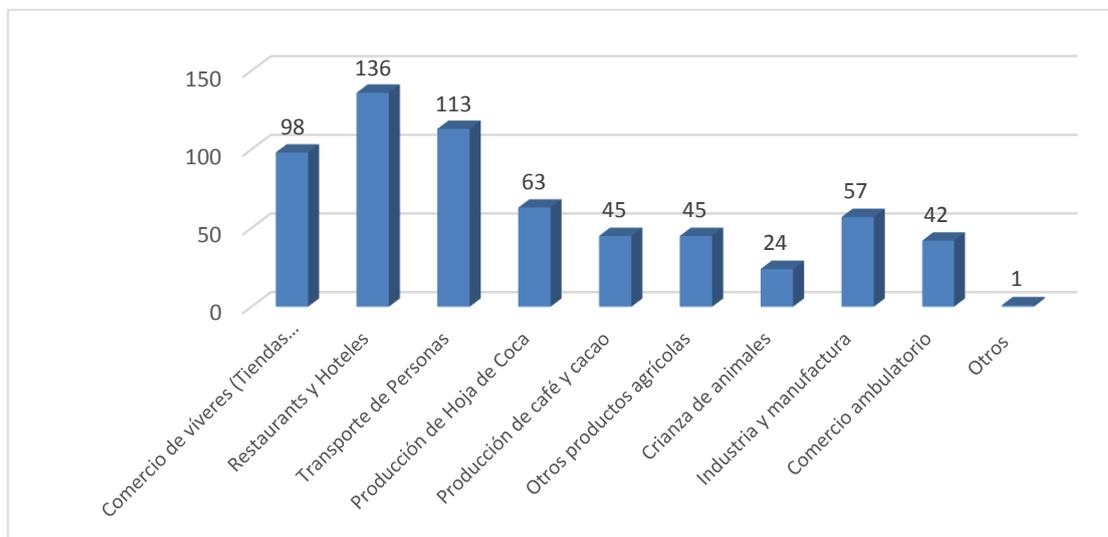


Figura 7 Actividades que generan mayores ingresos

PREGUNTA N°9: Importancia de las actividades siguientes, en cuanto a la absorción de mano de obra.

Tabla 9 Actividades que absorben mayor mano de obra

Actividades absorben mayor mano de obra ^a	Respuestas	
	N	Porcentaje
Comercio de víveres (Tiendas y bodegas)	112	17.8%
Restaurante y Hoteles	134	21.3%
Transporte de Personas	104	16.5%
Producción de Hoja de Coca	64	10.2%
Producción de café y cacao	46	7.3%
Otros productos agrícolas	46	7.3%
Crianza de animales	36	5.7%
Industria y manufactura	44	7.0%
Comercio ambulatorio	43	6.8%
Total		100.0%

Fuente. Elaboración propia (2020).

Hay coincidencia con el ítem anterior en cuanto a las actividades que son señaladas como las que absorben mayor mano de obra: Restaurantes y hoteles, el comercio de víveres en tiendas y bodegas, y transporte de personas.

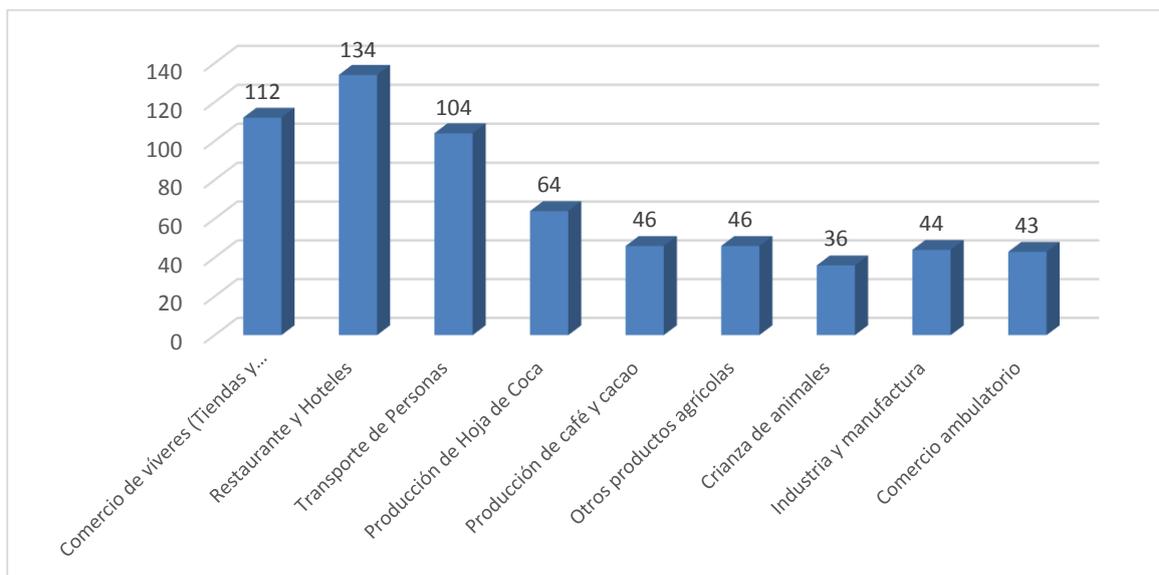


Figura 8 Actividades que absorben mayor mano de obra

PREGUNTA N°10: Actividades productivas que contratan mayor personal

Tabla 10 Actividades productivas que contrata mayor personal

Actividades de mayor contrata ^a	Respuestas	
	N	Porcentaje
Comercio de víveres (Tiendas y bodegas)	98	15.7%
Restaurante y Hoteles	161	25.8%
Transporte de Personas	110	17.7%
Producción de Hoja de Coca	61	9.8%
Producción de café y cacao	41	6.6%
Otros productos agrícolas	46	7.4%
Crianza de animales	35	5.6%
Industria y manufactura	29	4.7%
Comercio ambulatorio	42	6.7%
Total		100.0%

Fuente. Elaboración propia. (2020).

Los mismos sectores: Restaurante y hoteles, el transporte de personas y el comercio en tiendas y bodegas son considerados como de mayor dinamismo o crecimiento, por lo que son vistos como los que están mostrando mayor contrata.

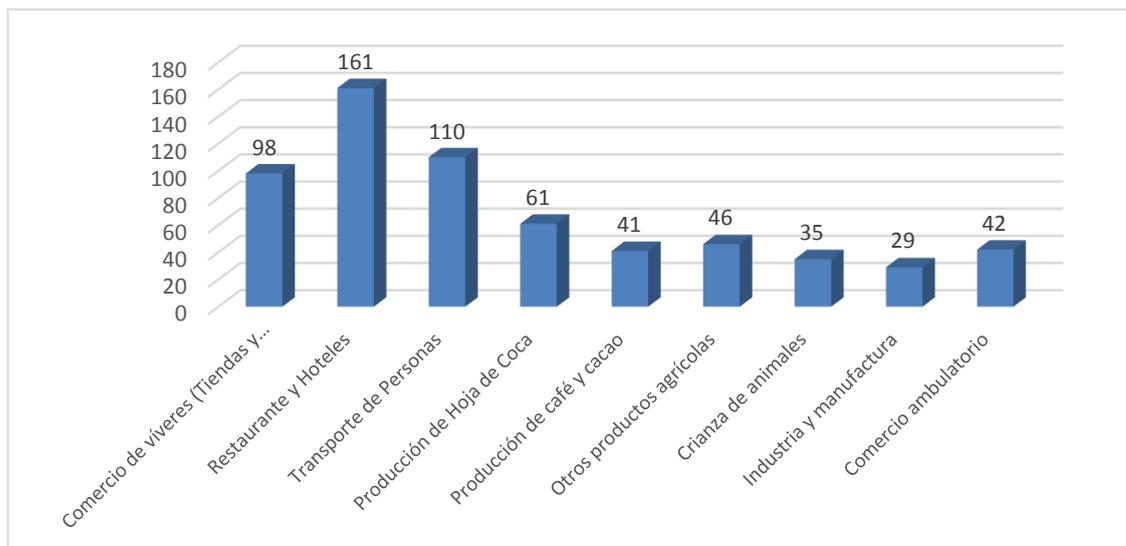


Figura 9 Actividades de mayor contrata

PREGUNTA N° 11: Atracción de jóvenes para trabajar como jornaleros o en otras actividades para las organizaciones del tráfico ilícito de drogas.

Tabla 11 Atracción de jóvenes para empleo en el TID

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si, con mucha frecuencia	10	14.3	14.3
Sí, con frecuencia	34	48.6	62.9
Ocasionalmente	23	32.9	95.7
Con muy poca frecuencia	2	2.9	98.6
No, no lo hacen	1	1.4	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Hay coincidencia en que los jóvenes de La Convención son atraídos para trabajar en actividades del TID, así lo consideran el 62,9% de los entrevistados; el 32,9% considera que los jóvenes trabajan para el TID ocasionalmente, en tal caso el 95,7% de los entrevistados consideran que los jóvenes se emplean para el TID.

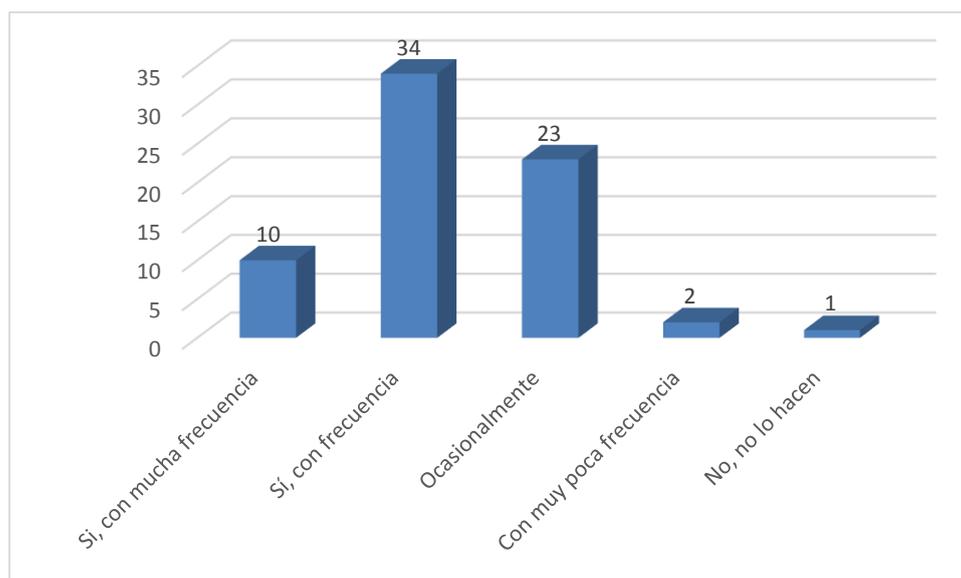


Figura 10 Atracción de jóvenes para empleo en el TID

PREGUNTA N°12: Razones por las jóvenes son atraídos para trabajar como jornaleros o en otras actividades para las organizaciones del tráfico ilícito de drogas.

Tabla 12 Razones por las que los jóvenes se emplean en el TID

Razones de la atracción de jóvenes en empleo para el TID				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No hay otras fuentes de empleo	24	34.3	34.8	34.8
La paga es alta	29	41.4	42.0	76.8
No hay mayores riesgos	8	11.4	11.6	88.4
Les da prestigio	8	11.4	11.6	100.0
Total	69	98.6	100.0	
No responde	1	1.4		
Total	70	100.0		

Fuente. Elaboración propia (2020).

Las razones que lleva a los jóvenes a emplearse para el TID son básicamente económicas: mayor paga (41,4%) y falta de otras fuentes de empleo (34,3%). Mientras que la oportunidad, en tanto que no significa mayor riesgo es de 11,4% y el “prestigio” tiene el mismo porcentaje de respuestas.

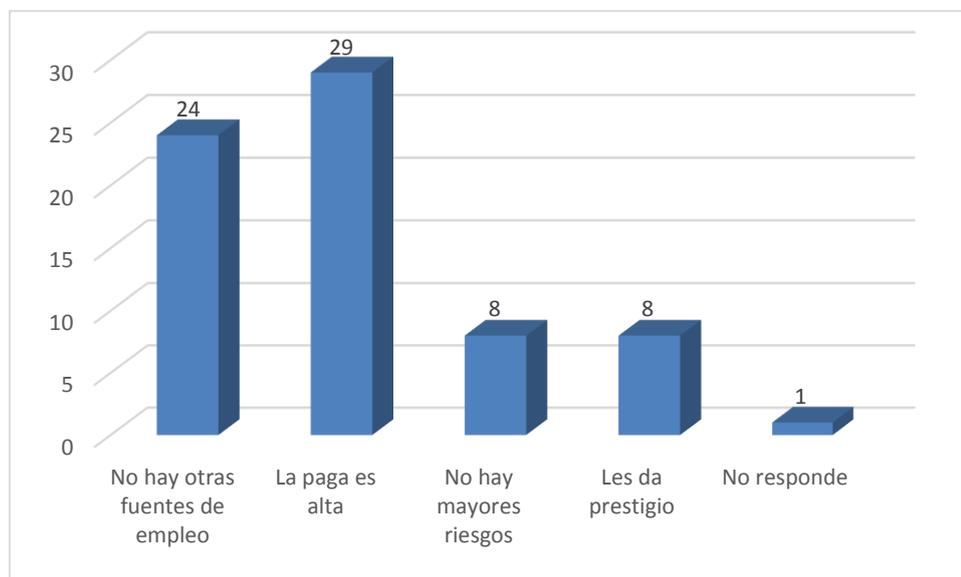


Figura 11 Razones por las que los jóvenes se emplean en el TID

PREGUNTA N° 13: Organizaciones agrarias apoyan a las organizaciones del tráfico ilícito de drogas

Tabla 13 ¿Las organizaciones cocaleras apoyan al TID?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sí, con frecuencia	8	11.4	11.4
Ocasionalmente	22	31.4	42.9
Con muy poca frecuencia	31	44.3	87.1
No, no lo hacen	9	12.9	100.0
Total	70	100.0	

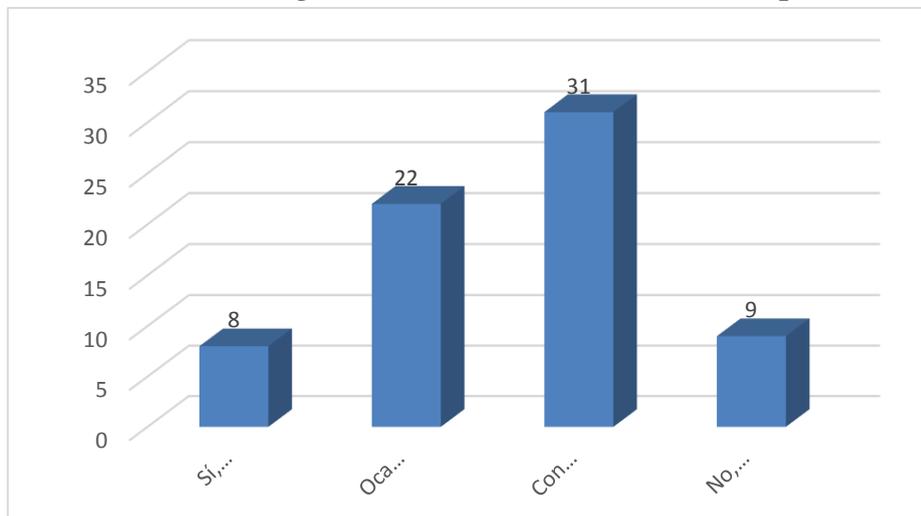
Fuente. Elaboración propia (2020).

Es destacable que los entrevistados consideran que en un 75,7% que las organizaciones cocaleras apoyan al TID ocasionalmente, es decir que puede haber coincidencias entre las agendas en cuanto a la liberalidad para la producción de la Hoja de coca, pero no es una alianza estructural, por lo que una producción industrializada de la hoja de coca para fines lícitos o la diversificación de productos

agrícolas es una alternativa para reducir los apoyos eventuales.

Figura 12 ¿Las organizaciones cocaleras apoyan al TID?

PREGUNTA N° 14: Agricultores cocaleros venden su producto a las



organizaciones del tráfico ilícito de drogas.

Tabla 14 ¿Los agricultores cocaleros venden su producto a las organizaciones del TID?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si, con mucha frecuencia	2	2.9	2.9
Sí, con frecuencia	16	22.9	25.7
Ocasionalmente	32	45.7	71.4
Con muy poca frecuencia	15	21.4	92.9
No, no lo hacen	5	7.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Con respecto al destino de la producción de Hoja de coca por parte de los agricultores, los entrevistados afirman que la venta hacia el TID es ocasional (45,7%) y con poca frecuencia (21,4%) respuestas que son coincidentes con la relación de las organizaciones cocaleras y el TID, es decir una relación más circunstancial que estructural.

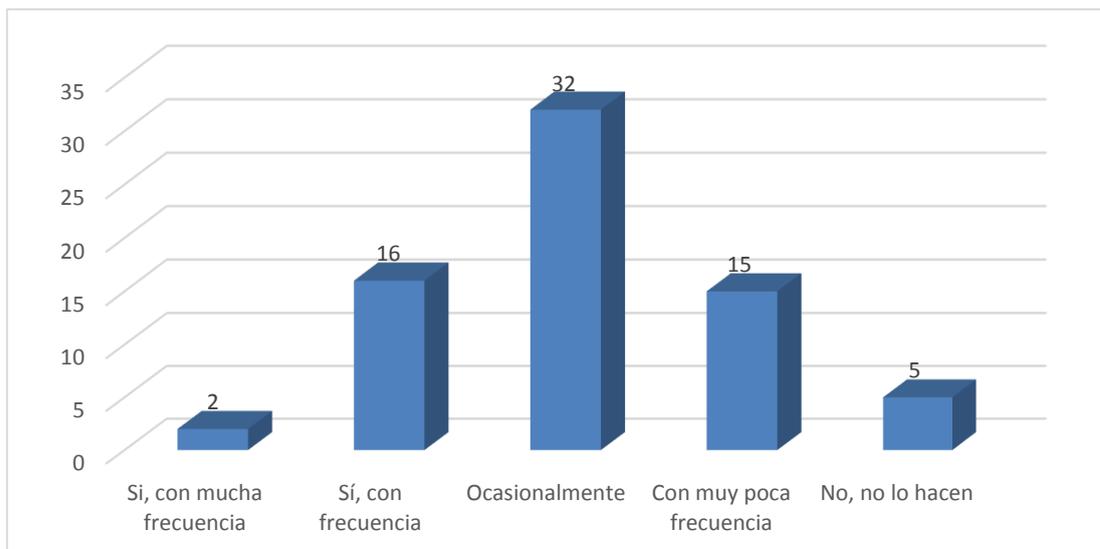


Figura 13 ¿Los agricultores cocaleros venden su producto a las organizaciones del TID?

PREGUNTA N° 15: El consumo de drogas en La Convención.

Tabla 15 El consumo de drogas en La Convención

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Problema muy extendido	5	7,1	7,1
Problema algo extendido	48	68,6	75,7
Problema poco importante	2	2,9	78,6
Problema poco importante	7	10,0	88,6
No es un problema en La Convención	8	11,4	100,0
Total	70	100,0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

El consumo de drogas en La Convención ya es observado como un problema, en ello coinciden el 75,7% de los entrevistados, por lo que se evidencia que la zona deja de ser solamente productora para empezar a ser un mercado en donde se comercializa residualmente, por su escasa población, la producción del TID.

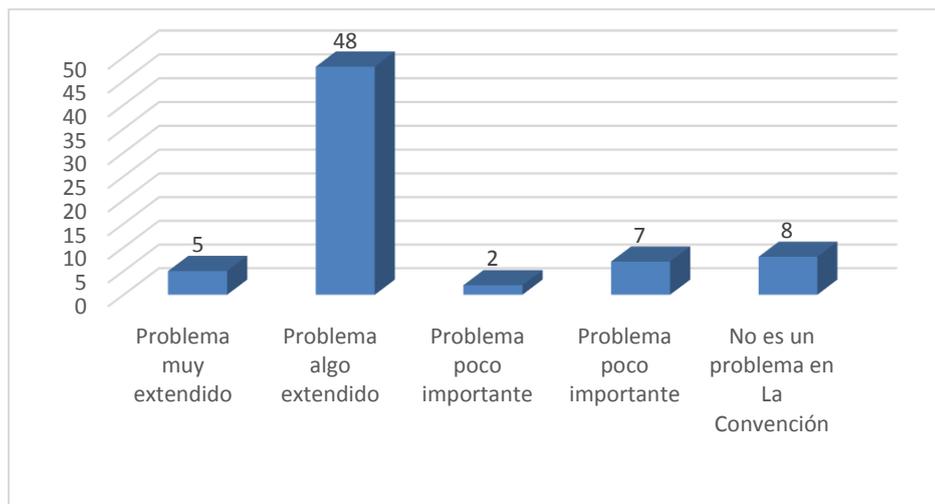


Figura 14 El consumo de drogas en La Convención

Segunda parte de la encuesta:

En esta sección se consultó a los entrevistados sobre la variación percibida en los ítems de seguridad entre los años 2018 y 2019, las respuestas han permitido dimensionar *grosso modo* las tendencias esperadas en La Convención respecto a estos indicadores.

PREGUNTA N° 16: El tráfico ilícito de drogas en la convención.

Tabla 16 Variación del TID en La Convención en los años 2018 y 2019

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	14	20,0	20,3	20,3
Mayor en 2019	20	28,6	29,0	49,3
Igual en ambos años	35	50,0	50,7	100,0
Total	69	98,6	100,0	
No responde	1	1,4		
Total	70	100,0		

Fuente. Elaboración propia (2020).

El 50,0% de los encuestados señalan que el TID se mantiene igual entre los años 2018 y 2019, no obstante, un 29% afirma que se ha incrementado y solo el 20,0% afirma que fue mayor en 2018, es decir percibe un decrecimiento del TID en la zona.

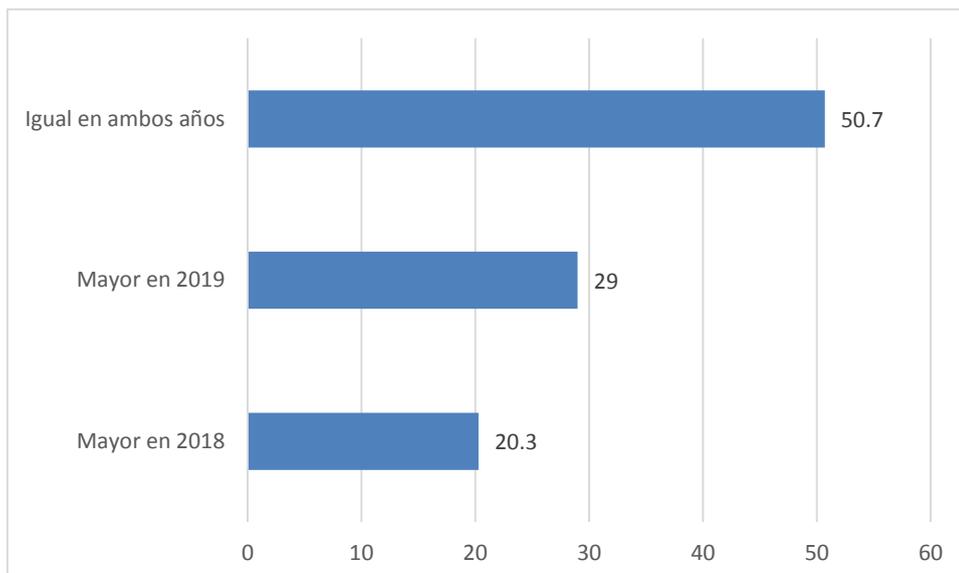


Figura 15 Variación del TID en La Convención en los años 2018 y 2019

PREGUNTA N° 17: La delincuencia en La Convención.

Tabla 17 Variación de la delincuencia en La Convención entre los años 2018 y 2019

Variación de la delincuencia en La Convención			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	17	24.3	24.3
Mayor en 2019	18	25.7	50.0
Igual en ambos años	35	50.0	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Respecto a la delincuencia local, un fenómeno esperable en tanto se incrementa el TID, los encuestados en un 50% afirman que no existe un incremento significativo, en similar paridad están los que afirman que fue mayor en 2018 (24,3%) y los que consideran que fue mayor en 2019 (25,7%), siendo los resultados consistentes con la nula variabilidad de la delincuencia en los años mencionados.

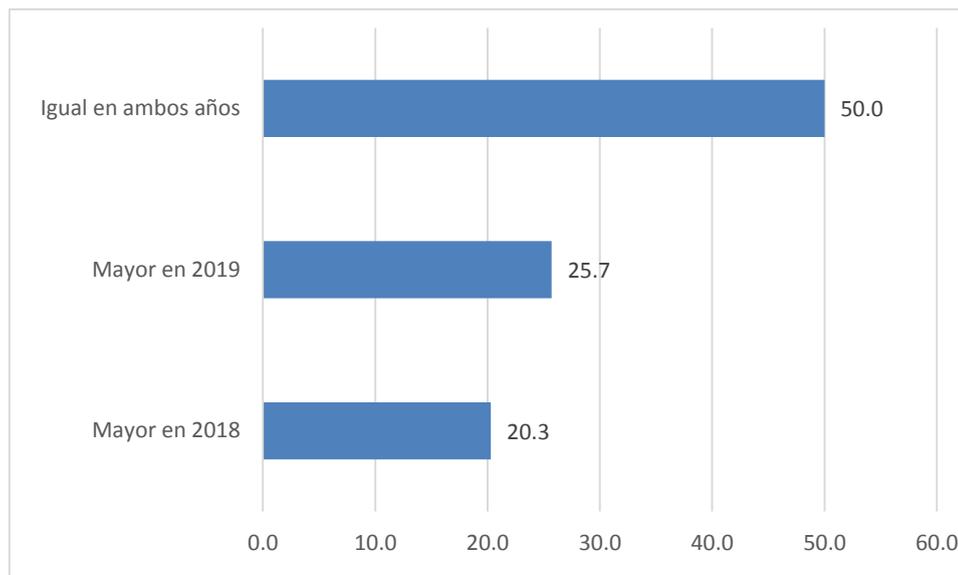


Figura 16 Variación de la delincuencia en La Convención

PREGUNTA N° 18: La conflictividad social promovida por las organizaciones cocaleras.

Tabla 18 Variación de la conflictividad social promovida por los cocaleros

Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	30	42.9	42.9
Mayor en 2019	7	10.0	52.9
Igual en ambos años	33	47.1	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Respecto a la delincuencia local, un fenómeno esperable en tanto se incrementa el TID, los encuestados en un 50% afirman que no existe un incremento significativo, en similar paridad están los que afirman que fue mayor en 2018 (24,3%) y los que consideran que fue mayor en 2019 (25,7%), siendo los resultados consistentes con la nula variabilidad de la delincuencia en los años mencionados.

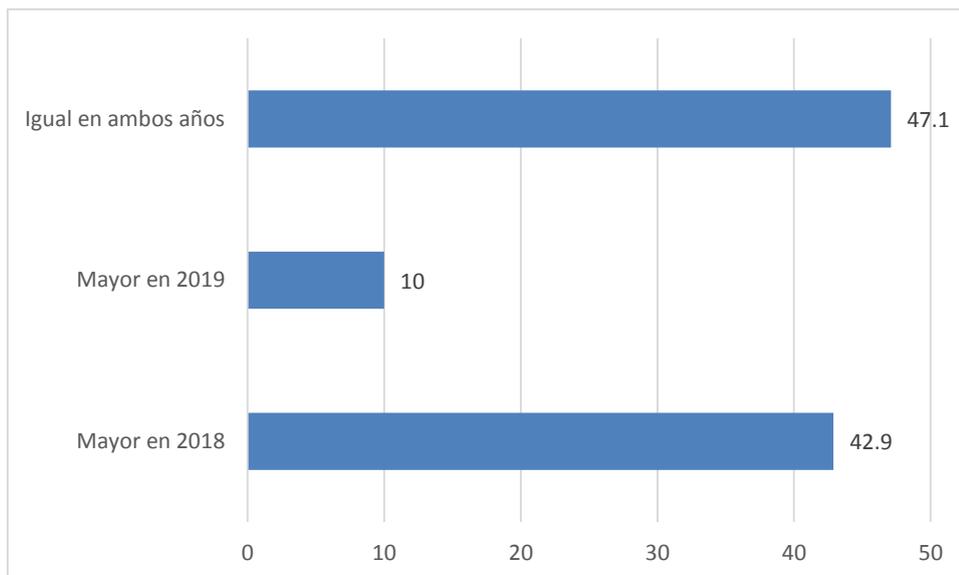


Figura 17 Variación de la conflictividad social producida por los coccaleros

PREGUNTA N° 19: Participación de jóvenes en el tráfico ilícito de drogas.

Tabla 19 Variación de la participación de jóvenes en el TID

Variación de la participación de jóvenes en el TID				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	4	5.7	5.8	5.8
Mayor en 2019	28	40.0	40.6	46.4
Igual en ambos años	37	52.9	53.6	100.0
Total	69	98.6	100.0	
No responde	1	1.4		
	70	100.0		

Fuente. Elaboración propia. (2020).

El 94,2% de los entrevistados considera que la participación de los jóvenes en las actividades del TID se mantiene igual o ha aumentado en 2019 respecto al 2018, solo un 5,8% considera que en 2018 fue menor. Estos resultados ratifican el atractivo que significa para los jóvenes el empleo que ofrece el TID, como ya lo hemos anotado, por razones económicas principalmente.

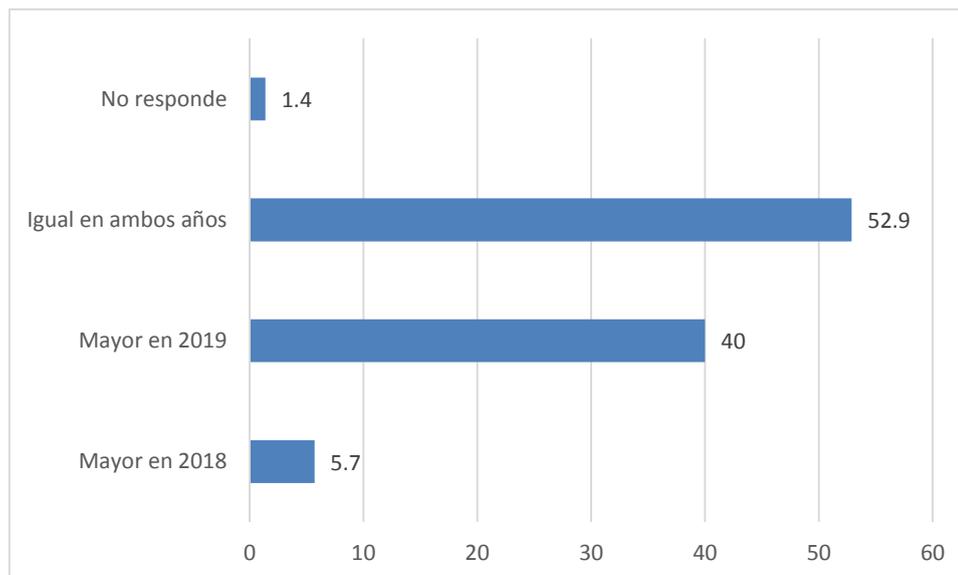


Figura 18 Variación de la participación de jóvenes en el TID

PREGUNTA N° 20: Fuentes de trabajo legales en La Convención.

Tabla 20 Variación de las fuentes de trabajo legal en La Convención

Variación de fuentes de trabajo legales en La Convención			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	16	22.9	22.9
Mayor en 2019	18	25.7	48.6
Igual en ambos años	36	51.4	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Se observa que el 51,4% de los entrevistados afirma que no hubo incremento de fuentes legales de trabajo en La Convención, lo que explica el incremento de jóvenes que se emplean para el TID.

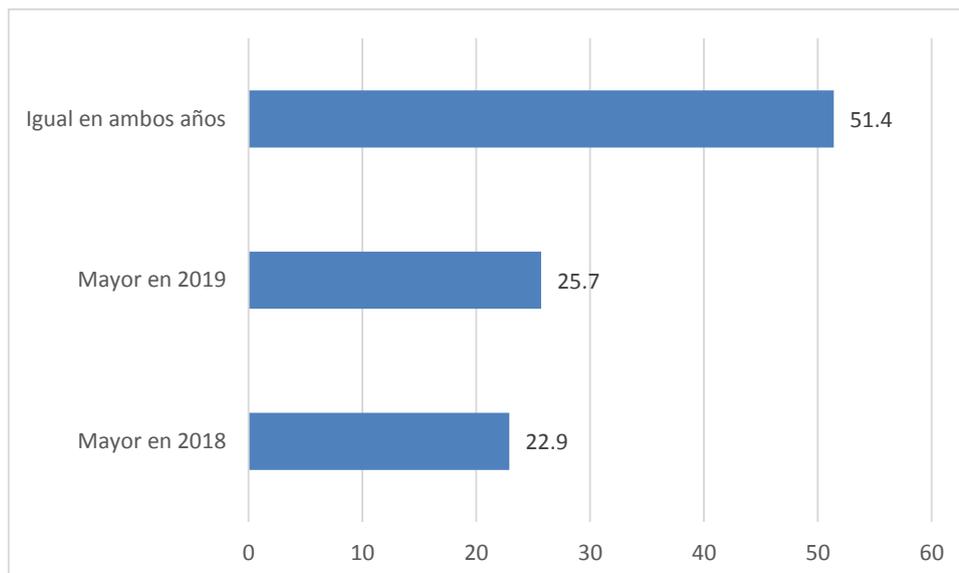


Figura 19 Variación de fuentes de trabajo legales en La Convención

PREGUNTA N° 21: Desempleo en la convención.

Tabla 21 Variación del desempleo en La Convención entre los años 2018 y 2019

Variación del desempleo en La Convención			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	0	0.0	0.0
Mayor en 2019	29	41.4	41.4
Igual en ambos años	41	58.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020).

Coincidente con la tabla anterior el 58,6% de los entrevistados afirma que el desempleo se mantuvo invariante y el 41,4% afirma que el desempleo fue mayor en 2019 respecto al 2018.

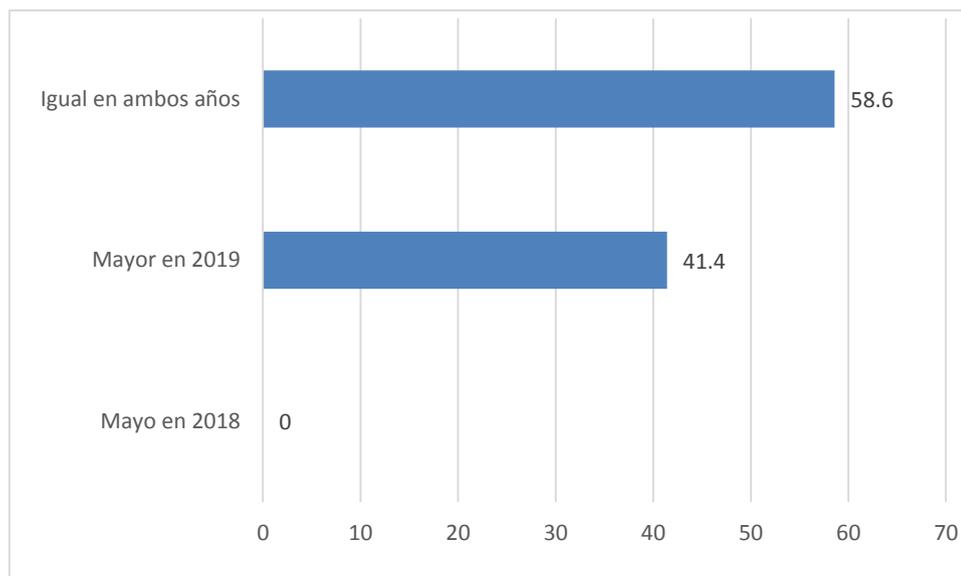


Figura 20 Variación del desempleo en La Convención

PREGUNTA N° 22: Influencia de las organizaciones cocaleras.

Tabla 22 Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención

Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mayor en 2018	29	41.4	41.4
Mayor en 2019	21	30.0	71.4
Igual en ambos años	20	28.6	100.0
Total	70	100.0	

Fuente. Elaboración propia (2020.)

Los entrevistado consideran en un 41,4% que a influencia de las organizaciones cocaleras fue mayor en 2018, observándose que existe una relativa coincidencia entre los que opinan que fue mayor en 2019 (30,0%) o que se mantiene invariante (28,6%).

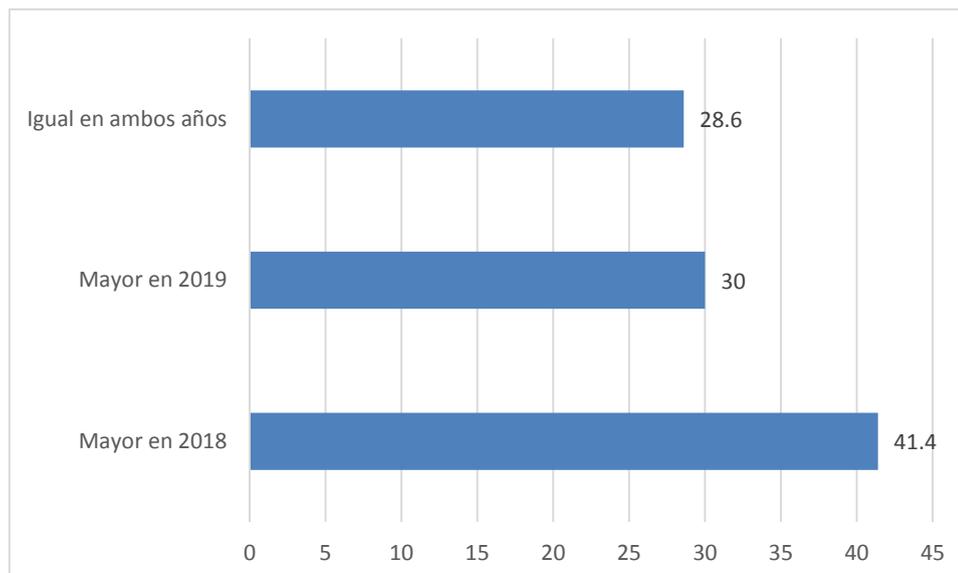


Figura 21 Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención

5.2 Análisis inferencial

La presente investigación es cuantitativa y los datos recolectados corresponden a variables categóricas, en tal caso la docimasia de las hipótesis planteadas requiere de pruebas estadísticas que determinen la concordancia entre la distribución de los datos obtenidos y los que deberíamos esperar para confirmar las hipótesis propuestas.

Este tipo de pruebas son conocidas como pruebas de bondad de ajuste que determinan si la distribución de la población de la cual se extrajeron los datos tiene una distribución conforme con la que esperaríamos de resultar verdaderas nuestras hipótesis.

La prueba de bondad de ajuste que se ha elegido es la Chi-cuadrada de Pearson (X^2), que “es una prueba de libre distribución (no paramétrica) que mide la discrepancia entre una distribución de frecuencias observadas y esperadas. Dentro de sus características generales, la prueba X^2 toma valores entre cero e infinito y no tiene valores negativos porque es la suma de valores elevados al cuadrado” (Mendivelso & Rodríguez, 2018).

Para el análisis inferencial de las hipótesis se han presentado los datos en tablas bivariadas y por lo tanto el uso de X^2 para probar la independencia de variables, esta prueba no determina el sentido de la asociación: independencia – dependencia, solo permite establecer la concomitancia de las variables.

El cálculo e interpretación de la prueba X^2 es bastante sencillo, su fórmula es:

$$X^2 = \sum_{i=1}^k \left[\frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} \right]$$

En donde:

O_i : Valor observado y E_i : Valor esperado

Las hipótesis estadísticas son de la forma:

H_0 : No hay asociación entre las variables (Las variables son independientes)

H_1 : Si hay asociación entre las variables (Las variables no son independientes)

La distribución del estadístico de prueba es con $(j-1) \times (k-1)$ grados de libertad, donde j es el número de filas de la tabla y k el número de columnas.

En caso que la asociación encontrada entre las variables sea bastante fuerte y que pueda razonablemente establecerse la suposición de orden en las variables: independiente – dependiente, se aplicarán los estadísticos de Lambda y Tau Goodman y Kruskal que permitirá el establecer el nivel predictor de la variable independiente sobre la dependiente, ambas establecen se basan en la reducción proporcional del error de predicción cuando se utilizan los valores de la variable independiente para predecir los de la dependiente.

Coefficiente del Lambda:

$$\lambda = \frac{(f_{m1} + f_{m2} + \dots + f_{mJ}) - f_m}{1 - f_m}$$

Donde f_{mj} es la frecuencia relativa conjunta máxima correspondiente a la columna j -ésima y f_m es la frecuencia relativa marginal máxima de la variable dependiente. El valor de este estadístico, acotado entre 0 y 1, indica en cuánto se reduce la incertidumbre de la variable dependiente cuando se dispone de información sobre el comportamiento de la variable independiente.

La Tau de Goodman y Kruskal indica la reducción en el error de clasificación de los elementos para una de las variables (dependiente) cuando se tiene información sobre el comportamiento de la otra (independiente). Su cálculo se realiza del modo siguiente:

$$\tau_1 = \frac{TMCSI - TMCCI}{TMCSI}$$

En donde TMCSI es el total de elementos mal clasificados sin información acerca

de la variable independiente y TMCCI es el total de elementos mal clasificados con información acerca de la variable independiente.

A pesar del auxilio de los estadísticos de prueba que han sido presentados, es necesario tener en cuenta la naturaleza de las variables a tratar de modo que evitemos emplearlos indiscriminadamente con todos los datos encontrados, porque de otro modo solo conseguiríamos una larga relación de asociaciones espúreas.

Hipótesis general

La inversión del Gaseoducto sur impactará significativamente en el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cusco en el periodo 2018 – 2019.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

La inversión del Gaseoducto Sur impactará significativamente en las actividades económicas de la provincia de la Convención – Cusco en el periodo 2018 - 2019.

Existe una coincidencia en que las actividades del sector servicio generan mayores ingresos, absorben mayor mano de obra y generan mayor contrata actualmente en La Convención, por lo que estas, a priori, son las actividades de origen legal que funcionan como dinamizantes de la economía local.

Siendo que la inversión prevista para el período setiembre de 2014 a marzo de 2017 (que debió durar el proyecto) en el tramo B que comprendía la provincia de La Convención – Cusco, en el rubro de Servicios, hospedaje, viajes y alimentación/ servicios de alquiler en general, ascendía a US\$ 2'051,611 (Dos millones cincuenta y unos mil seiscientos once dólares USA) es evidente que dicha inyección de recursos tendría un efecto sustantivo y sin precedentes en la provincia.

Más aún, siendo la inversión total en el mismo período de tiempo para el tramo B de US\$ 936´516,600.00 (Novecientos treinta y seis millones quinientos dieciséis mil seiscientos dólares USA) de los cuales otros rubros de inversión son los de supervisión de obras, asesoría técnica, mantenimiento y pre operación, consultorías diversas, asesoría legal, asesoría financiera, administración de fideicomisos y otros servicios prestados por terceros, los que sin lugar a dudas podrían significar la contrata de profesionales, técnicos y obreros del lugar; así como la migración de personal especializado de otros lugares, quienes también demandarían los servicios de Servicios, viajes, hospedaje y alimentación.

Tabla 23 Actividades económicas de mayores ingresos, absorción de mano de obra y dinamismo

	Comercio de víveres (tiendas y bodegas)	Restaurantes y hoteles	Transporte de personas	Producción de hoja de coca
Actividades que generan mayores ingresos	98 (15,7%)	136 (21,8%)	113 (18,1%)	63 (10,1%)
Actividades absorben mayor mano de obra	112 (17,8%)	134 (21,3%)	104 (16,5%)	64 (10,2%)
Actividades de mayor contrata	98 (15,7%)	161 (25,8%)	110 (17,7%)	61 (9,8%)

Hipótesis específica 2:

La inversión del Gaseoducto Sur aumentará la oferta laboral de la provincia de la Convención – Cusco en el periodo 2018 - 2019.

Los jóvenes son una población más sensible a la variación de la oferta local dado que deben obtener fuentes de ingresos sin mayor especialización laboral y, si optan por no migrar, entonces están supeditados a cualquier forma de empleo, aun cuando esta no fuese licita, como es la oferta del TID

En tal sentido, para efectos de la contrastación de la hipótesis específica 2: La inversión del Gaseoducto Sur aumentará la oferta laboral de la provincia de la Convención – Cusco en el periodo 2018 – 2019, recurriremos inicialmente a las razones para la atracción de los jóvenes en el empleo para el TID.

Hipótesis de Prueba

H₀: No existe diferencia entre las razones de los jóvenes para emplearse en el TID

Pruebas de chi-cuadrado

H ₁ :	Valor	df	α
Chi-cuadrado de Pearson	21,233 ^a	9	,012
Razón de verosimilitud	26,488	9	,002
Asociación lineal por lineal	5,788	1	,016
N de casos válidos	69		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,23.

Existen diferencias entre las razones de los jóvenes para emplearse en el TID

Estadístico de prueba: Chi – Cuadrado

$\alpha = 0,05$ bilateral

Tabla 24 Atracción de jóvenes para empleo para el TID por Razones de la atracción de jóvenes en empleo para el TID

Tabla cruzada Atracción de jóvenes para empleo para el TID*Razones de la atracción de jóvenes en empleo para el TID						
		Razones de la atracción de jóvenes en empleo para el TID				Total
		No hay otras fuentes de empleo	La paga es alta	No hay mayores riesgos	Les da prestigio	
Atracción de jóvenes para empleo para el TID	Sí, con mucha frecuencia	0	4	4	2	10
	Sí, con frecuencia	13	16	0	5	34
	Ocasionalmente	9	9	4	1	23
	Con muy poca frecuencia	2	0	0	0	2
Total		24	29	8	8	69

Fuente. Elaboración propia (2020).

Decisión:

Rechazar la H₀: No existe diferencia entre las razones de los jóvenes para emplearse en el TID

Aceptar la H₁: Existen diferencias entre las razones de los jóvenes para emplearse en el TID

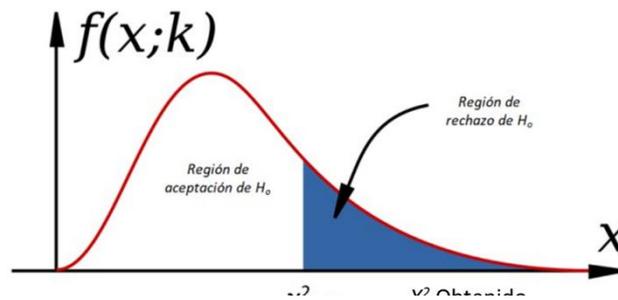


Figura 22 Resultados de la prueba Chi – Cuadrado para la hipótesis 2

Discusión de resultados

El X^2 obtenido se encuentra en el área de rechazo para una probabilidad $\alpha = 0,05$ por lo que descartamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la alterna H_1 aceptando que existen diferencias por las razones que los jóvenes se emplean para el TID, siendo estas la falta de empleo y la paga alta.

Hipótesis específica 3:

La inversión del gaseoducto sur reducirá la conflictividad social generada por las organizaciones cocaleras de la provincia de la Convención – Cusco en el periodo 2018 - 2019.

Para la presente investigación, nos interesa conocer la relación entre la conflictividad social originada por organizaciones cocaleras en apoyo a la agenda del TID, para tal medición debe primero establecerse la relación entre las organizaciones cocaleras y las firmas del TID, al menos en un nivel básico, como es la venta de hoja de coca para estas organizaciones.

En tal caso, cabe identificar si la venta de hoja de coca al TID genera solidaridades que se traducen en apoyo de agendas o conflictividad social para favorecer al TID. Para resolver esta cuestión se recurrirá al estadístico Chi-Cuadrado, que como se ha explicado anteriormente, permite esta evaluación de manera simétrica, sin establecer el sentido de la eventual relación.

Hipótesis de Prueba

H_0 : No existe diferencia entre el apoyo a la agenda de las organizaciones del TID y el hecho que los cocaleros les vendan la hoja de coca.

H_1 : La solidaridad a la agenda del TID por parte de los cocaleros está asociada a la venta que éstos hacen de su producción

Estadístico de prueba: Chi – Cuadrado

$\alpha = 0,05$ bilateral

Tabla 25 Tabla cruzada Organizaciones agrarias apoyan al TID* Agricultores coccaleros venden al TID

Tabla cruzada Organizaciones agrarias apoyan al TID* Agricultores coccaleros venden al TID							
Organizaciones agrarias apoyan al TID		Agricultores coccaleros venden al TID					Total
		Si, con mucha frecuencia	Sí, con frecuencia	Ocasional-mente	Con muy poca frecuencia	No, no lo hacen	
	Sí, con frecuencia	2	1	5	0	0	8
	Ocasionalmente	0	2	16	4	0	22
	Con muy poca frecuencia	0	12	8	10	1	31
	No, no lo hacen	0	1	3	1	4	9
Total		2	16	32	15	5	70

Fuente. Elaboración propia (2020).

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	52,952 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	40,512	12	,000
	7,537	1	,006
Asociación lineal por lineal			
N de casos válidos	70		

a. 15 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,23.

Decisión:

Rechazar la H_0 : No existe diferencia entre el apoyo a la agenda de las organizaciones del TID y el hecho que los cocaleros les vendan la hoja de coca.

Aceptar la H_1 La solidaridad a la agenda del TID por parte de los cocaleros está asociada a la venta que éstos hacen de su producción.

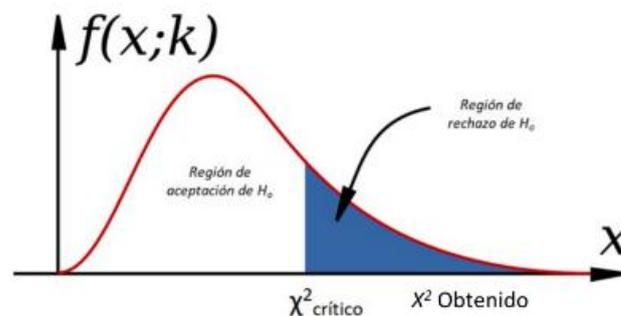


Figura 23 Resultados de la prueba Chi – Cuadrado para la hipótesis 3 (A)

Discusión de resultados

El X^2 obtenido se encuentra en el área de rechazo para una probabilidad $\alpha = 0,05$ por lo que descartamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la alterna H_1 aceptando que la solidaridad a la agenda del TID por parte de los cocaleros está asociada a la venta que éstos hacen de su producción.

Estos resultados nos llevan a evaluar si podemos darle dirección a la asociación encontrada entre las variables, para tal efecto se han elegido las pruebas Lambda y Tau Goodman y Kruskal, que permitirá evaluar el nivel predictor de una variable sobre otra, siendo 0 un nivel nulo de predicción y 1 predictibilidad perfecta, es decir que en cuanto más cerca este el valor de las pruebas a 1, mayor será la capacidad de predictibilidad de la variable dependiente conociendo la variable independiente. No se requieren de hipótesis, porque ambas pruebas estiman la dependencia de una variable sobre otra, con ciertas diferencias en cuanto a su cálculo.

Tabla 26 Resultados de Lambda y Tau Goodman y Kruskal

Medidas direccionales					
		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Lambda	Simétrico	,234	,107	2,046	,041
	Organizaciones agrarias apoyan al TID (dependiente)	,333	,117	2,431	,015
	Agricultores cocaleros venden al TID (dependiente)	,132	,127	,969	,333
Tau Goodman y Kruskal	Organizaciones agrarias apoyan al TID (dependiente)	,231	,064		,000 ^c
	Agricultores cocaleros venden al TID (dependiente)	,153	,054		,000 ^c

Decisión:

Aceptar la venta de coca para el TID como variable independiente y el apoyo de las organizaciones agrarias a la agenda del TID como variable dependiente, con un bajo nivel de predictibilidad (Lambda 0,333 y Tau 0,231).

Discusión de resultados

Hemos observado que la prueba de Chi-Cuadrado indica una fuerte asociación entre la venta de hoja de coca al TID y la identificación con su agenda, sin embargo, no hemos podido establecer un nivel de predicción que nos haga suponer que en tanto los agricultores vendan hoja de coca al TID, éstos se identificarán con las agendas del TID, por lo que suponemos que tanto el apoyo como la venta de hoja de coca por parte de los productores agrícolas al TID es predominantemente circunstancial. Por otro lado, en cuanto a la conflictividad propiamente dicha, y sobre todo la identificación de las organizaciones cocaleras como generadoras de conflicto social, tenemos que la hipótesis de trabajo apunta a que en tanto mayor sea la influencia de las organizaciones cocaleras, mayor será la conflictividad percibida.

Hipótesis de Prueba

H₀: No existe diferencia entre la influencia de las organizaciones cocaleras y la conflictividad social.

H₁: Existe diferencia entre la influencia de las organizaciones cocaleras y la conflictividad social

Estadístico de prueba: Chi – Cuadrado

$\alpha = 0,05$ bilateral

Tabla 27 Tabla cruzada Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención*Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros

Tabla cruzada Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención*Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros					
Recuento					
		Variación de la conflictividad social producida por los cocaleros			Total
		Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años	
Variación de la influencia de las organizaciones cocaleras en La Convención	Mayor en 2018	18	2	9	29
	Mayor en 2019	7	5	9	21
	Igual en ambos años	5	0	15	20
Total		30	7	33	70

Fuente. *Elaboración propia (2020)*

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,684 ^a	4	,003
Razón de verosimilitud	16,302	4	,003
Asociación lineal por lineal	8,621	1	,003
N de casos válidos	70		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,00.

Decisión:

Rechazar la H₀: No existe diferencia entre la influencia de las organizaciones cocaleras y la conflictividad social.

Aceptar la H₁ Existe diferencia entre la influencia de las organizaciones cocaleras

y la conflictividad social.

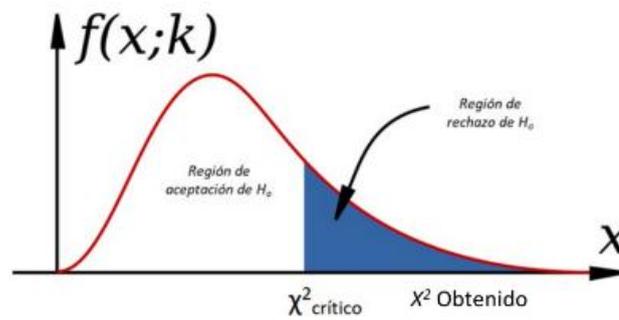


Figura 24 Resultados de la prueba Chi – Cuadrado para la hipótesis

Discusión de resultados

Los resultados nos indican que la conflictividad social en La Convención depende del grado de influencia de las organizaciones cocaleras, y siendo el caso que sus agendas no coinciden con las de las organizaciones cocaleras, entonces, sus demandas están asociadas a interés propios de su actividad, tales como precio de venta de sus productos, insumos para la producción, accesos a créditos o mercados, entre otros.

Siendo los dos primeros rubros, precio de venta e insumos, una consecuencia esperada del proyecto Gasoducto Sur en tanto que con su implementación se producirá energía para la industrialización y fomenta el desarrollo de un polo petroquímico en el sur para la obtención de fertilizantes.

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

La hipótesis general que señala que: La inversión del Gaseoducto sur impactará significativamente en el en el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de La Convención – Cusco.

En este propósito, la primera hipótesis específica respecto a que la inversión del Gaseoducto Sur impactará significativamente en las actividades económicas de la provincia de la Convención – Cusco, el análisis de los datos han comprobado esta hipótesis estableciendo que las actividades más importantes en cuanto a absorción de mano de obra, generación de rentas y dinamismo que han sido identificadas como las de servicios, específicamente la venta de víveres en tiendas y bodegas; restaurantes y hoteles, y transportes de personas son las que recibirían el impacto inicial del proyecto en su etapa de implementación, a partir de lo cual es previsible el impacto económico para la provincia de La Convención.

Un correlato esperable ha sido comprobado con los datos recolectados en cuanto a un notable aumento de la oferta laboral, para lo cual se ha analizado específicamente el sector que es más sensible a la oferta laboral, los jóvenes. En tal caso se analizó las “ventajas” de la oferta laboral proveniente de las actividades del TID, encontrándose que existe un alto y significativo correlato entre la decisión de los jóvenes para emplearse en actividades del TID debido a la ausencia de fuentes de trabajo y por el alto pago que proporcionan las organizaciones del TID, siendo que, una oferta laboral legítima y sostenible, derivada del proyecto Gasoducto sur, enfrenta con mayores ventajas a la proveniente del TID.

Estos resultados son consistentes con los presupuestos iniciales de la presente investigación de lograr un aproximamiento al fenómeno del TID, pero en su dimensión de agente económico ofertante de empleo, al respecto el análisis estadístico de los datos es contundente en la reafirmación de nuestros presupuestos iniciales.

El análisis del impacto de la inversión del gaseoducto sur en la conflictividad social generada por las organizaciones cocaleras de la provincia de la Convención –

Cusco, para lo cual fue necesario determinar si la agenda de protesta de las organizaciones agrarias cocaleras eran coincidentes con los intereses del TID, sometidos a pruebas estadísticas, los datos establecieron que la venta de hoja de coca era una situación más ocasional que regular y que esta transacción no generaba identificación con los intereses del TID. En segundo lugar, quedaba establecer si las organizaciones cocaleras, o más precisamente, la influencia de éstas era determinante en la conflictividad social, resultando que sí, efectivamente la conflictividad social en La Convención crece o decrece en razón de la influencia de las organizaciones cocaleras.

Por lo tanto, siendo el caso que no existe una identificación plena de las organizaciones cocaleras con los intereses del TID y que estas organizaciones son generadoras de conflictividad social, puede afirmarse que las demandas de las organizaciones cocaleras están circunscritas a sus necesidades de venta de productos, insumos y mercado, aspectos en los cuales el Gasoducto Sur impactará positivamente a través de la creación de una fuente energética sostenible y barata, así como la implementación de la industria petroquímica que suministrará fertilizantes. En consecuencia, se agrega valor a la producción agrícola a través de la industrialización y se abaratan los insumos de producción.

Por lo tanto, la creación de condiciones objetivas para la reducción de la conflictividad social generada por las organizaciones cocaleras en La Convención, demuestra razonablemente la hipótesis general de nuestro estudio, en cuanto a los beneficios que supone la inversión del Gaseoducto sur para el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de La Convención – Cusco.

CONCLUSIONES

1. El Gaseoducto Sur Peruano debe de desarrollar la Estrategia Comunicacional en Áreas Territoriales extensas y de diversificación etnográfica y culturales en la Provincia de la Convención Cusco, el Gasoducto Sur Peruano debe ser considerado dentro de la administración gubernamental por ser un proyecto muy importante para el Perú que permitirá el desarrollo de los pueblos de la zona sur de nuestro país, que aminora el impacto en el orden interno, orden público y seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco, que favorecerá al Estado para enfrentar los problemas que resulta de la TID, la inversión se percibe como un mecanismo que complementa los esfuerzos de lucha contra el TID a través de la mejora de condiciones para el desarrollo de actividades económicas sustentables que compitan con el TID en la absorción de mano de obra y dinamismo económico en La Convención.
2. Promocionar planes de desarrollo local que tome en cuenta el crecimiento del sector terciario entre los cuales tenemos el comercio de víveres al menudeo, los servicios de restaurantes y hoteles, el transporte de personas y la producción de hoja de coca; actividades que generaran actividades económicas en provecho de la población, de la misma manera la Provincia de la Convención tiene una inversión de más de dos millones de dólares en los rubros de hospedaje, transportes y alimentación. Por lo tanto, esto significaría indudablemente un impulso inusitado para dichas actividades, dinamizándolas aún más.
3. Promover el desarrollo del proyecto Gasoducto Sur en la producción agropecuaria a través de la instalación de la industria petroquímica en La Convención, de modo que se desarrollen estas actividades económicas siempre en provecho de las comunidades
4. Promover la investigación científica con personal calificado para el tratamiento y solución de la TID debido a que estos la TIP está aprovechando muy bien de sus beneficios, pero en contra del Estado peruano.

RECOMENDACIONES

1. Promover la importancia de la Estrategia Comunicacional en Áreas Territoriales extensas y de diversificación etnográfica y culturales que genera el Gasoducto Sur Peruano de modo que sea considerado prioritario para la administración gubernamental instaurada en julio del 2021.
2. Impulsar la confección de planes de desarrollo local que consideren el crecimiento del sector terciario (venta de víveres, restaurantes hospedaje y transporte de personas) en la etapa de implementación del proyecto Gasoducto Sur Peruano a efectos que se obtengan mayores beneficios locales en esta etapa del Proyecto.
3. Promover el desarrollo del proyecto Gasoducto Sur en la producción agropecuaria a través de la instalación de la industria petroquímica en La Convención, de modo que se prevenga el desarrollo de solidaridades extensas entre las organizaciones cocaleras y el TID.
4. Se proponer el empleo de la investigación científica para determinar aquellos factores económicos que resultasen concomitantes a las estrategias referidas al orden interno, orden público y seguridad ciudadana en otros ámbitos de aplicación

PROPUESTA

Propuesta para enfrentar el problema

1. Breve narración del problema de investigación

En la provincia de La Convención (Cusco), el crecimiento económico sostenible encuentra a la oferta de energías baratas una seria limitación, obligando a los pobladores a industrias incipientes y la producción agropecuaria, en especial de cacao, café y coca, este último cultivo, no tiene una alta demanda en mercados legales y es destinada en su mayor parte para la producción de drogas ilícitas.

Esta situación constituye un grave problema nacional, que comprende amenazas al orden interno, orden público y de seguridad nacional, cuyo tratamiento ha sido enfocado desde una óptica política policial y represiva que no ha dado resultados en las décadas que se viene ejecutando.

El presente trabajo pretende analizar el problema de la producción de drogas ilegales en La Convención – Cusco, desde una óptica principalmente económica, bajo la premisa que, el desarrollo de agentes económicos más eficientes, sustentables y seguros reducirán la influencia los agentes del tráfico ilícito de drogas, así como de las organizaciones sociales de apoyo, las federaciones cocaleras, las cuales han ejercido tradicionalmente presión, mediante la violencia, en contra del poder político local y nacional.

En este contexto, se ha formulado como principal problema de investigación el determinar: ¿Cuál será el impacto de la inversión del Gasoducto Sur Peruano y su influencia con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco?

Para cuya solución debemos responder: ¿Cómo impacta la inversión del Gaseoducto sur en el desarrollo de las actividades económicas productivas a fin de reducir el incentivo de producir hoja de coca para el tráfico ilícito de drogas en La Convención – Cuzco?; ¿Cuál es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en la oferta laboral

estimable para la demanda laboral local en La Convención – Cuzco? Y ¿Cuál es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en las organizaciones coccaleras que son fuente de conflictividad social en La Convención – Cuzco?

2. Desarrollo de la propuesta

2.1 Argumentación que vincule el problema con la propuesta

El Gasoducto Sur es el único proyecto energético cuya magnitud y períodos de inversión pueden garantizar el acceso a energía barata, limpia y sustentable para el sur peruano y en particular para la provincia de La Convención – Cuzco, capaz de promover la industrialización de las actuales actividades agropecuarias y el desarrollo de nuevas industrias, por lo que su implementación y puesta en marcha fomentaría el desarrollo de agentes económicos con una mayor y mejor demanda laboral, reabsorbiendo a la población económicamente activa que recurre al servicio del tráfico de drogas ilegales como medio de sustento.

2.2 Justificación de la propuesta

El proyecto Gasoducto Sur se inicia en 2008, entonces Gasoducto Andino Sur, a un costo de 1,300 millones de dólares, una iniciativa privada de cuya buena pro se hiciera el Consorcio Kuntur Transportadora de Gas. Posteriormente Odebrecht, acreedor de Kuntur, provocó la paralización del proyecto. En 2014, el proyecto es nuevamente licitado, ahora a un costo de 7,000 millones de dólares, adjudicándose a Odebrecht en consorcio con otras empresas, siendo postor único. En 2017, el escándalo de corrupción paralizó el proyecto, el Estado Peruano ha sido demandado por Odebrecht y la licitación del proyecto ha sido postergada para el 2024.

Como puede observarse, las denuncias por corrupción y los entretelones de la política peruana, subvencionada por Odebrecht por varios años a través del apoyo de las campañas presidenciales de todos los candidatos que tenían expectativas serias de gobierno, hace que las consideraciones técnicas sean irrelevantes para el análisis de una solución consensuada en el corto plazo, por esta razón, la presente investigación pretende servir a la reflexión para que se sopesen las carencias estructurales de una población vulnerable frente a los aspectos coyunturales de política que han retrasado la ejecución del proyecto.

Problemas como el narcotráfico, la delincuencia, la conflictividad social y el empleo tienen componentes socioeconómicos que deben ser analizados con relación a la inversión del Gasoducto Sur, de modo que sirvan de insumo para las autoridades políticas en el marco de una política de desarrollo, así como para las autoridades policiales de modo que contribuya, desde una arista diferente y complementaria en los planes de erradicación del tráfico ilícito de drogas en La Convención – Cuzco.

2.3 Presentación de la propuesta

La presente investigación pretende servir como un insumo técnica y científicamente sustentado para el desarrollo de una estrategia nacional que caracterice en su exacta dimensión la urgencia, viabilidad y potencialidad del desarrollo del Proyecto Gasoducto Sur, considerando que en la medida que éste se rezague, significa oportunidades perdidas para el desarrollo y bienestar de cientos de peruanos.

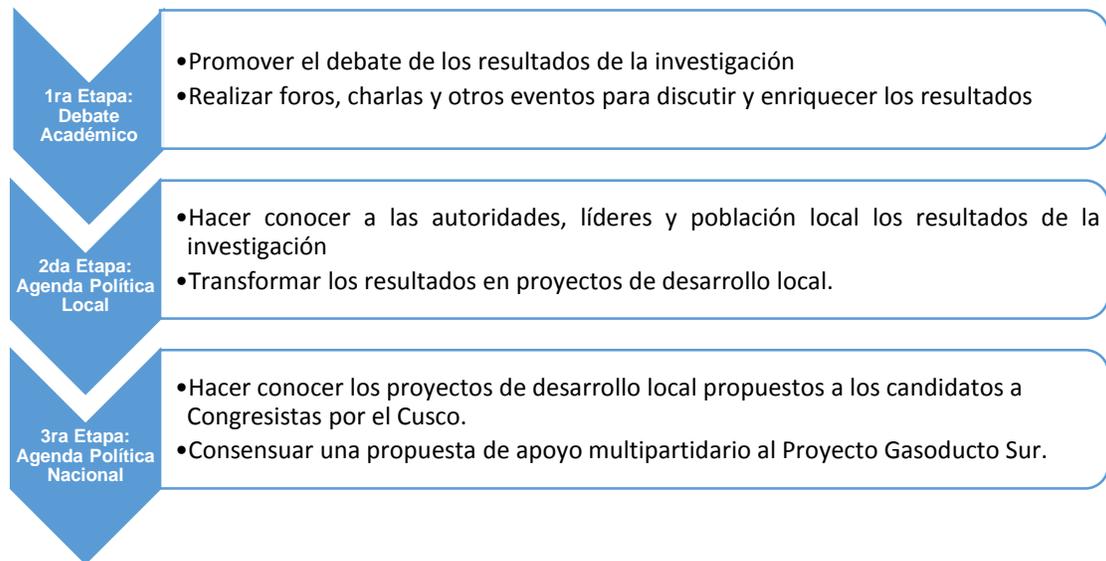
Es necesario que la población a nivel nacional y local, comprenda que el Proyecto Gasoducto Sur es una necesidad urgente y que en tal sentido, se debe desligar de todas los antecedentes previos de corrupción, para ser enfocado desde una visión estrictamente técnica, esto no exime de modo alguno a las responsabilidades penales que les corresponden a cada implicado en casos de corrupción, sino de lo que se pretende en hacer una línea divisoria en el antes, que debe revisar y sancionar la justicia; y el ahora, que debe ser perfilado técnicamente.

Este compromiso debe ser asumido inicialmente por las autoridades académicas del CAEN, para la promoción de los resultados; posteriormente por las autoridades locales de La Convención – Cuzco y finalmente por los Congresistas de la Región, de modo que ingrese en el debate político que se desarrollará en el 2021.

Sin embargo, somos conscientes que el poder político nacional actual es débil y transitorio, por una parte, el Ejecutivo es débil y carente de respaldo legislativo para impulsar un proyecto de esta magnitud, más aún cuando su partido de origen peruanos por el cambio (PPK), también está implicado en el escándalo Odebrecht; y por otro lado, el Legislativo es transitorio y tiene como fin prioritario el allanar el camino para que sus organizaciones o líderes tengan las mayores ventajas en los próximos comicios, por lo que el impulso de proyectos como el Gasoducto Sur no están en sus planes

inmediatos.

2.4 Procedimiento para la implementación de la propuesta



Los actores que deben incluirse son:

1ra Etapa:

- Personal académico del CAEN
- Universidades
- Personal académico de las escuelas de formación de las FFAA, PNP y SINA
- Investigadores, especialistas y público en general

2da Etapa

- Autoridades políticas, policiales y militares de La Convención
- Empresarios, líderes de opinión, periodistas, dirigentes sociales y administradores de centros de enseñanzas en La Convención.
- Población en general de La Convención.
- Iglesia

3ra Etapa

- Organizaciones políticas y candidatos al Congreso.
- Medios de prensa a nivel nacional.
- Influencers, youtubers y comunicadores de Redes Sociales.

Se propone una estrategia comunicacional que para el cambio de opiniones predominantes respecto al proyecto Gasoducto sur, que es asociado a la corrupción y el tráfico ilícito de drogas, que se tiene como un tema policial – judicial. Esto en sí mismo representa una gran complejidad porque las propuestas nuevas con frecuencia enfrentan indiferencia, incredulidad y rechazo.

Es necesario disociar al proyecto Gasoducto Sur del estigma de la corrupción para estimar adecuadamente sus beneficios y la importancia en el bienestar y desarrollo sostenible que puede y debe aportar al país en general y en La Convención, en particular.

Asimismo, puede sonar extraño que se considere al tráfico ilícito de drogas como un agente económico y que en ese marco se busque dinamizar otros agentes económicos (legales) que contrarresten su influencia. Sin embargo, consideramos que, si no se abordan los viejos problemas desde nuevas ópticas, será poco lo que avancemos en solucionarlos.

2.5 Estimación de recursos para la implementación de propuesta

El presupuesto será elaborado por etapas, según la situación coyuntural y necesidades del momento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antezana Rivera, J. (17 de octubre de 2019). Servindi. Obtenido de Servicios de Comunicación Intercultural: www.servindi.org › actualidad-opinión › vraem-rumbo-la-colision
- Busneil, R. (2017). Organizaciones campesinas y defensa de la coca: contribución a una economía política de la acción colectiva. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/19302>
- Cárdenas Ruiz, K. (2013). Plan de desarrollo municipal distrital concertado al 2012-2021. Quillabamba: Municipalidad provincial de La Convención - Cusco.
- CODISEC. (2018). Plan local de seguridad ciudadana 2018 - Distrito de Santa Ana - La Convención. La Convención - Cusco: Municipalidad provincial de La Convención.
- COPROSEC. (2019). Plan provincial de seguridad ciudadana 2019 - Cusco. Cusco: Municipalidad Provincial del Cusco.
- CORESEC. (2019). Plan Regional de Seguridad 2019- Cusco. Cusco: Gobierno Regional del Cusco.
- DEVIDA. (2017). Estrategia nacional de lucha contra las drogas 2017-20121. Lima: Editorial Super Grafica EIRL.
- DEVIDA. (2018). Perú: Monitoreo de cultivos de coca 2017. Lima: UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Decreto Supremo N°014-2014-EM. Establece disposiciones complementarias para la aplicación de la Ley N°29970. (2014,69 de mayo). Congreso de la república. Diario oficial N°522432.
- Durand Guevara, A. (2015). El movimiento cocalero y su (in)existencia en el Perú. Itinerario de desencuentros en el río Apurímac. Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, 103-126.
- Elliot, R. (2001). Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales N°169. Revista Internacional de Ciencias Sociales.
- Gestión (18 de Setiembre de 2019). Masivas protestas ante primera erradicación en mayor cuenca cocalera de Perú. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/masivas->

- protestas-ante-primera-erradicacion-en-mayor-cuenca-cocalera-de-peru-noticia/
 Gómez Sepliarsky, L. (18 de marzo de 2018). Redalyc - Amelica. Repositorio. Obtenido de Redalyc - Amelica: Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3373/337355947009/html/index.html>
- Grompone, R., & Tanaka, M. (2009). Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Lima: IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS.
- Hernández, S. R. & Mendoza, T. C. (2018). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw – Hill/interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Incio Coronado, J. L. (13 de noviembre de 2015). Estado y democracia en los departamentos de Perú: una propuesta de medición. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lima, Lima, Perú.
- Insulza, J. M. (2014). El problema de las drogas en las Américas. Reflexiones sobre el desarrollo de América Latina y El Caribe. Conferencias Magistrales. Santiago, Santiago, Chile: CEPAL.
- Kelso, M., & Gómez, A. (1994). El impacto del negocio de la droga en la economía y controversias sobre legitimación de capitales. Drogas Sociedad y Estado N° 130.
- Méndez, M. (2010). Drogas, pobreza y derechos humanos: El Impacto social del narcotráfico. Lima: PUCP.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (08 de junio de 2015). Contrato de Inversión. Contrato de inversión celebrado con Gaseoducto Sur Peruano S.A. Lima, Lima, Perú: Gobierno del Perú.
- Ñaupas, P.H., Mejía, M. E., Novoa, R. E y Villagómez P. A. (2013). Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis. Editorial e imprenta de la UNMSM.
- OEA. (2014). El problema de drogas en las Américas: Estudios. La Economía del Narcotráfico. Washington: OEA.
- OSINERGMIN. (2016). Mejoras a la seguridad energética del país y desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano. Lima: División de Supervisión del Gas natural.
- Quispe. D. (2020), La falta de gas en el sur impactará en el costo de vida, Recuperado

de <https://larepublica.pe/politica/2020/03/01/gasoducto-sur-falta-de-gas-en-el-sur-impactara-en-el-costo-de-vida/>

- Raffo López, L., Castro, J. A., & Díaz España, A. (2015). Los efectos globo en los cultivos de coca en la Región Andina (1990-2009). *Apuntes del CENES*, 207 - 236.
- Sánchez, C. H. y Reyes, R. C. (2015). *Metodología y Diseño en la Investigación. Científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Uceda-Maza, F. X., Navarro-Pérez, J.-J., & Pérez-Cosín, J. V. (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. *Revista de Estudios Sociales* No. 58, 63-75.
- UNODC. (2019). *INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2018*. Washintong: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Valdez Bátiz, J. E. (2018). *Yo solo quería ser piloto: incorporación de los jóvenes al narcotráfico en Culiacan*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Vizcarra, I. (2018). *La economía moral de la ilegalidad en la ciudad cocalera: significados y prácticas legitimadoras del narcotráfico en la ciudad de Pichari (2000 - 2017)*. Lima: PUCP.
- Zevallos, N., & Rojas, F. (2012). Una lectura desde el capital político a la estrategia de seguridad en el Vrae. *POLITAI*, 67-77.
- Rev.Medica. Sanitas* 21 (2): 92-95 2018 Recibido: 1 de junio de 2018 Aceptado: 6 de junio de 2018 Correspondencia: fmendivelso@colsanitas.com PRUEBA CHI-CUADRADO DE INDEPENDENCIA APLICADA A TABLAS 2xN

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos .

Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos

Anexo 4: Base de datos (*origen de los resultados*)

Anexo 1: Matriz de Consistencia.

Tema: INVERSIÓN DEL GASODUCTO SUR PERUANO Y SU IMPACTO CON EL ORDEN INTERNO, ORDEN PUBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION – CUSCO.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>¿De que manera el impacto de la inversión del Gasoducto Sur Peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco?</p> <p>¿En que medida impacta la inversión del Gaseoducto sur en el desarrollo de las actividades económicas productivas a fin de reducir el incentivo de producir hoja de coca para el tráfico ilícito de drogas en La Convención – Cuzco?</p> <p>¿Cómo es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en la oferta laboral estimable para la demanda laboral local en La Convención – Cuzco?</p> <p>¿Cuál es el impacto entre la inversión del Gaseoducto Sur en las organizaciones cocaleras que son fuente de</p>	<p>Analizar el impacto de la inversión del Gaseoducto Sur con el orden interno, orden público y seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>Evaluar el impacto de la inversión del gaseoducto sur en las actividades productivas primarias y terciarias que reduzcan el incentivo de producir hoja de coca para el tráfico ilícito de drogas en la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>Determinar el impacto de la inversión del gaseoducto sur en la oferta laboral de la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>Demostrar el impacto entre la inversión del gaseoducto sur en las organizaciones cocaleras fuente de conflictos sociales de la provincia de la Convención – Cuzco.</p>	<p>La inversión del Gaseoducto sur impactará significativamente en el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>La inversión del Gaseoducto Sur impactará significativamente en las actividades económicas de la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>La inversión del Gaseoducto Sur aumentará la oferta laboral de la provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>La inversión del gaseoducto sur reducirá la conflictividad social generada por las organizaciones cocaleras de la provincia de la Convención – Cuzco.</p>	<p>- <u>Variable Independiente:</u></p> <p>- Inversión del Gasoducto sur.</p> <p><u>Variables Dependientes:</u></p> <p>- Incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos.</p> <p>- Mercado Laboral en la Provincia de la Convención – Cuzco.</p> <p>- Conflictividad social promovida por organizaciones cocaleras de La Convención – Cuzco.</p>	<p><i>Inversión</i></p> <p><i>Prevista</i></p> <p><i>Realizada</i></p> <p><i>pendiente</i></p> <p><i>Incentivos monetarios</i></p> <p><i>Incentivos monetarios no</i></p> <p><i>Oferta laboral</i></p> <p><i>Demanda laboral</i></p> <p><i>Conflictividad social</i></p>	<p><u>De la Variable Independiente:</u></p> <p>- Inversión en USD inicial proyectada</p> <p>- Inversión en USD ejecutada</p> <p>- Inversión en USD estimada pendiente.</p> <p><u>De la Variable Dependientes:</u></p> <p>-Valor en USD del jornal agrícola diario para producción de coca para el TID.</p> <p>-Valor en USD del traslado de hoja de coca para el TID.</p> <p>-Valor en USD del kilo de hoja de coca para el TID.</p>	<p>1. Enfoque: Cuantitativa</p> <p>2. Tipo: Básica</p> <p>3. Método: Hipotético deductivo</p> <p>4. Alcance: Explicativo</p> <p>5. Diseño: No experimental de corte transversal.</p> <p>6. Población: La población de la provincia de La Convención - Cuzco.</p> <p>7. Técnicas Análisis documental La encuesta</p> <p>8. Instrumentos El cuestionario</p>

<p>conflictividad social en La Convención – Cuzco?</p>				<ul style="list-style-type: none"> - PEA desocupada -PEA por sectores económicos - Empleos previstos por el proyecto Gasoducto Sur por fase del proyecto como porcentaje de PEA desocupada. -Conflictos sociales promovidos por las organizaciones cocaleras. -Conflictos sociales apoyados por las organizaciones cocaleras 	
--	--	--	--	---	--

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO
PRIMERA PARTE

El presente cuestionario tiene el propósito de recoger información sobre el trabajo, la conflictividad social y la delincuencia en la provincia de La Convención – Cusco entre el período 2018 – 2019. Sus opiniones serán tratadas en absoluta reserva, manteniendo su identidad anónima.

Procure responder todas las preguntas formuladas con la mayor veracidad posible, no existen respuestas equivocadas; de lo que se trata es de recoger su opinión informada respecto a los temas mencionados.

Le agradecemos anticipadamente su gentil participación.

El Proyecto Gasoducto sur: (Preguntas de control de información)

1. En La Convención Ud. desempeña (o ha desempeñado) la función siguiente:

Cargo: _____
Año de inicio _____ Año de termino: _____

2. Respecto al proyecto Gasoducto Sur Ud.

- a) Está bien informado b) Está poco informado
c) No sabe nada

3. En la provincia de La Convención Ud. considera que la población:

- a) Ha escuchado bastante de él b) Ha escuchado poco de él
c) No ha escuchado nada de él

4. Ud. diría que en general, la población de La Convención está:

- a) A favor del proyecto b) En contra del proyecto
c) Es indiferente

5. Quienes están a favor del proyecto son (marque todas las que considere):

- a) Comerciantes b) Agricultores
c) Transportistas d) Empresarios
e) Sindicatos de Construcción f) Organizaciones cocaleras
g) Firmas del narcotráfico h) Otros: Especifique

6. Los grupos de personas que estaban a favor del proyecto son (marque todas las que considere):

- a) Comerciantes b) Agricultores

- c) Transportistas
 e) Sindicatos de Construcción
 g) Firms del narcotráfico
- d) Empresarios
 f) Organizaciones cocaleras
 h) Otros: Especifique

La producción agrícola:

7. ¿Cuáles son los productos agrícolas más importantes de la zona Coloque 1 a la más importante, 2 a la siguiente y así sucesivamente? Puede repetir los números si considera que tienen la misma importancia

Importancia	Producto agrícola
	Café
	Cacao
	Hoja de coca
	Te
	Achiote
	Otro especifique:

8. Indique la importancia de las actividades siguientes, es decir las que generan mayor cantidad de dinero. Coloque 1 a la más importante, 2 a la siguiente y así sucesivamente. Puede repetir los números si considera que tienen la misma importancia

Importancia	Actividad
	Comercio de víveres (tiendas y bodegas)
	Restaurantes y Hoteles
	Transportes de personas
	Producción de hoja de coca
	Producción de café y cacao
	Otros productos agrícolas
	Crianza de animales
	Industrias y manufactura
	Comercio ambulatorio
	Otro: especifique

9. Indique la importancia de las actividades siguientes, en cuanto a la absorción de mano de obra. Coloque 1 a la más importante, 2 a la siguiente y así sucesivamente. Puede repetir los números si considera que tienen la misma importancia

10. ¿Cuáles son las actividades productivas que contratan mayor personal Coloque 1 a la más importante, 2 a la siguiente y así sucesivamente? Puede repetir los números si considera que tienen la misma importancia

Importancia	Actividad
	Comercio de víveres (tiendas y bodegas)
	Restaurantes y Hoteles
	Transportes de personas
	Producción de hoja de coca
	Producción de café y cacao
	Otros productos agrícolas
	Crianza de animales
	Industrias y manufactura
	Comercio ambulatorio
	Otro: especifique

Importancia	Actividad
	Comercio de víveres (tiendas y bodegas)
	Restaurantes y Hoteles
	Transportes de personas
	Producción de hoja de coca
	Producción de café y cacao
	Otros productos agrícolas
	Crianza de animales
	Industrias y manufactura
	Comercio ambulatorio
	Otro: especifique

11. ¿Ud. considera que los jóvenes son atraídos para trabajar como jornaleros o en otras actividades para las organizaciones del tráfico ilícito de drogas?

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| a) Sí, con mucha frecuencia | b) Sí, con cierta frecuencia |
| c) Ocasionalmente | d) Con muy poca frecuencia |
| e) No, no lo hacen | |

12. ¿Cuáles son las razones por las jóvenes son atraídos para trabajar como jornaleros o en otras actividades para las organizaciones del tráfico ilícito de drogas?
- a) No hay otras fuentes de trabajo
 - b) La paga es alta
 - c) No hay mayores riesgos
 - d) Es una tradición
 - e) Les da prestigio
 - f) Otra: especifique
13. ¿Ud. considera que las organizaciones agrarias apoyan a las organizaciones del tráfico ilícito de drogas?
- a) Sí, con mucha frecuencia
 - b) Sí, con cierta frecuencia
 - c) Ocasionalmente
 - d) Con muy poca frecuencia
 - e) No, no lo hacen
14. ¿Ud. considera que los agricultores coccaleros venden su producto a las organizaciones del tráfico ilícito de drogas?
- a) Sí, con mucha frecuencia
 - b) Sí, con cierta frecuencia
 - c) Ocasionalmente
 - d) Con muy poca frecuencia
 - e) No, no lo hacen
15. Ud. considera que el consumo de drogas en La Convención es:
- a) Un problema muy extendido
 - b) Un problema algo extendido
 - c) Un problema poco importante
 - d) Un problema muy poco importante
 - e) No, es un problema en La Convención

SEGUNDA PARTE

A continuación, queremos preguntarle a Ud. su opinión respecto a algunos aspectos, le pedimos que diferencie lo ocurrido en 2018 y en 2019. Si tuviera alguna duda, no dude en revisar toda información que sea necesaria para poder precisar su respuesta. Asimismo, siéntase en total libertad de consultarle al investigador si requiere mayores alcances sobre la pregunta.

1. ¿Ud. considera que el tráfico ilícito de drogas?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

2. ¿Ud. considera que la delincuencia en La Convención?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

3. ¿Ud. considera que la conflictividad social promovida por las organizaciones cocaleras?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

4. ¿Ud. considera que la participación de jóvenes en el tráfico ilícito de drogas?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

5. ¿Ud. considera que las fuentes de trabajo legales en La Convención?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

6. ¿Ud. considera que el desempleo?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

7. ¿Ud. considera que la influencia de las organizaciones cocaleras?

a) Fue mayor en 2018	b) Fue mayor en 2019	c) Fue igual en ambos años
----------------------	----------------------	----------------------------

Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos.

Anexo 10 Informe de Experto

Informe N° 01-MAFCh-2020

De : Fuertes Chávez, Marco Antonio

Para : *Nuñez Gonzales Julio Cesar*

Ref. : *Solicitud del tesista*

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** del Cuestionario que será aplicado a autoridades de la provincia de La Convención, instrumento de recolección de datos sobre el trabajo, la conflictividad social y la delincuencia en la provincia de La Convención, de la investigación titulada: Inversión del Gasoducto sur peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de La Convención – Cusco como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento:

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 26 de agosto 2020



Fuertes Chávez, Marco Antonio
DNI N° 25615178

Sociólogo, Analista de Inteligencia estratégica con
 Postgrado en Docencia de la Investigación Científica
 por la Universidad San Martín de Porres
 Fuertes Chávez, Marco Antonio

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Inversión del Proyecto Gasoducto Sur	Inversión Inicial Prevista	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		
	Inversión Realizada	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		
	Inversión Pendiente	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		
Incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos	Incentivos Monetarios	Ordinal: atracción de jóvenes al TID	X		X		X		X		X		X		Complementar con otro instrumento
		Categoría: Razones de atracción laboral al TID			X		X		X		X		X		
	Incentivos no Monetarios	Ordinal: atracción de jóvenes al TID	X		X		X		X		X		X		
		Categoría: Razones de atracción laboral al TID			X		X		X		X		X		
Mercado Laboral en la Provincia de La Convención – Cusco	Demanda laboral	Categoría: agentes económicos por sector productivo	X		X		X		X		X		X		
		Ordinal: agentes económicos por absorción laboral			X		X		X		X		X		
		Ordinal: agentes económicos por ingresos			X		X		X		X		X		

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>) X			
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}			
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes			
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente			
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar			

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a} ^{1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}. ⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 26 de agosto 2020

Autor: Anicama, Diana. (2016). *Instrumentos de recolección de datos*. Lima. Perú.



Firma del Evaluador.

DNI N° 25615178

Informe N° 01-JARM

De: **RAMOS MADRID, JOSÉ ANTONIO**

Para: *Núñez Gonzales Julio Cesar*

Ref.: *Solicitud del tesista*

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** del Cuestionario que será aplicado a autoridades de la provincia de La Convención, instrumento de recolección de datos sobre el trabajo, la conflictividad social y la delincuencia en la provincia de La Convención, de la investigación titulada: Inversión del Gasoducto sur peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de La Convención – Cusco como aluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento:

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 25 de agosto 2020



RAMOS MADRID, JOSÉ ANTONIO
DNI 10620063

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
conflictividad social en La Convención – Cusco	Conflictividad social promovida por las organizaciones cocaleras de La Convención – Cusco	Ordinal Conflictividad social 2018 vs 2019	X		X		X		X		X		X		
	Conflictividad social en las que hayan participado las organizaciones cocaleras sin que ellas generen el conflicto	Ordinal: Conflictividad social 2018 vs 2019	X		X		X		X		X		X		

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	x		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		

Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}			
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar			

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

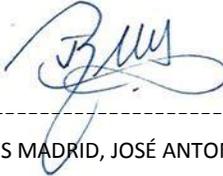
^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}. ⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 25 de agosto 2020

Autor: Anicama, Diana. (2016). Instrumentos de recolección de datos. Lima. Perú.



RAMOS MADRID, JOSÉ ANTONI

DNI 10620063

Informe N° 002/FRR

De : Fernando Henry Rodríguez Riojas

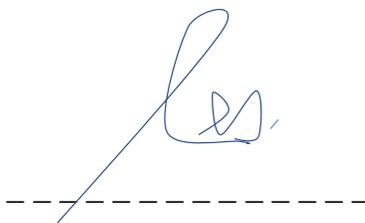
Para : *Julio Cesar Núñez Gonzales.*

Ref. : Solicitud del tesista.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** del Cuestionario que será aplicado a autoridades de la provincia de La Convención, instrumento de recolección de datos sobre el trabajo, la conflictividad social y la delincuencia en la provincia de La Convención, de la investigación titulada: Inversión del Gasoducto sur peruano y su impacto con el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en la provincia de La Convención – Cusco 2018 - 2019, como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento:

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 20 de agosto 2020



Fernando Henry Rodríguez Riojas
DNI: 4330564

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Inversión del Proyecto Gasoducto Sur	Inversión Inicial Prevista	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		
	Inversión Realizada	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		Distinguir entre lo previsto en el contrato y lo invertido realmente
	Inversión Pendiente	Monto en USD Documentos oficiales	X		X		X		X		X		X		
Incentivos para la producción de hoja de coca para fines ilícitos	Incentivos Monetarios	Ordinal: atracción de jóvenes al TID	X		X		X		X		X		X		Complementar con otro instrumento
		Categoría: Razones de atracción laboral al TID			X		X		X		X		X		Complementar con otro instrumento
	Incentivos no Monetarios	Ordinal: atracción de jóvenes al TID	X		X		X		X		X		X		Complementar con otro instrumento
		Categoría: Razones de atracción laboral al TID			X		X		X		X		X		Complementar con otro instrumento
Mercado Laboral en la Provincia de La Convención – Cusco	Demanda laboral	Categoría: agentes económicos por sector productivo	X		X		X		X		X		X		
		Ordinal: agentes económicos por absorción laboral			X		X		X		X		X		
		Ordinal: agentes económicos por ingresos			X		X		X		X		X		Validar agentes económicos legales e ilegales
	Oferta laboral	Frecuencia: PEA en la provincia de La Convención - Cusco	X		X		X		X		X		X		

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	x		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}			
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar			

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Autor: Anicama, Diana. (2016). Instrumentos de recolección de datos. Lima. Perú.

Lima, 20 de agosto 2020

 Fernando Henry Rodríguez Riojas
 DNI4330564

Anexo 4: Base de datos

BASE DE DATOS

	PROFESION	INICIO	FIN	TIEMPO	P2	P3	P4
1	ABOGADO	1999	2020	21	Está bien informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
2	ALBAÑIL	2003	2020	17	Está bien informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
3	CHOFER	1995	2020	25	Está bien informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
4	CONTADOR	1980	2020	40	Está bien informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
5	ABOGADO	2012	2020	8	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
6	POBLADOR	2018	2019	1	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto
7	ECONOMISTA	2011	2020	9	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
8	ABOGADO	2015	2020	5	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
9	MEDICO	2016	2019	3	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
10	ADMINISTRATIVO	2017	2020	3	Está bien informado	He escuchado poco	Es indiferente
11	ENFERMERA	2017	2020	3	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
12	JEFE DE CIA	2016	2017	1	Está bien informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
13	PROFESIONAL	2016	2020	4	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto
14	PERIODISTA	2010	2020	10	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
15	POLICÍA	2018	2020	2	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
16	ABOGADO	2010	2019	9	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
17	DOCENTE	2010	2020	10	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
18	EMPRESARIO	2000	2020	20	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto
19	CONTADOR	2015	2020	5	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
20	DOCENTE	2009	2020	11	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
21	INGENIERO	2015	2020	5	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
22	MEDICO	2016	2020	4	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
23	INGENIERO	2018	2019	1	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto
24	EMPRESARIO	2000	2020	20	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
25	CONTADOR	2018	2020	2	Está bien informado	He escuchado bastante	Es indiferente
26	ESTUDIANTE	2017	2020	3	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
27	GANADERO	1987	2020	33	Está bien informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
28	GANADERO	1982	2020	38	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
29	INGENIERO	2000	2020	20	Está bien informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
30	DOCENTE	1997	2020	23	Está bien informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
31	MEDICO	2003	2020	17	Está bien informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
32	MEDICO	1996	2020	24	Está bien informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
33	MINERO	2017	2020	3	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
34	MINERO	2015	2020	5	Está bien informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
35	DENTISTA	2015	2020	5	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto
36	POBLADOR	1972	2020	48	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
37	POLICÍA	2015	2020	5	Está bien informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
38	PSICOLOGO	2005	2020	15	Está bien informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
39	REGIDORA	2015	2018	3	Está bien informado	He escuchado bastante	A favor del Proyecto

40	ALBAÑIL	2001	2020	19	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
41	AGRICULTOR	1989	2020	31	Está poco informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
42	AGRICULTOR	2001	2020	19	Está poco informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
43	AGRICULTOR	1997	2020	23	Está poco informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
44	CHOFER	1997	2020	23	Está poco informado	No he escuchado nada	A favor del Proyecto
45	COMERCIANTE	2003	2019	16	Está poco informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
46	COMERCIANTE	2001	2020	19	Está poco informado	He escuchado poco	En contra del Proyecto
47	SALUD	2010	2020	10	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
48	AMA DE CASA	2015	2020	5	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
49	ABOGADO	2016	2019	3	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
50	ESTUDIANTE	2017	2020	3	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
51	COMERCIANTE	2018	2019	1	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
52	ENFERMERA	2017	2020	3	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
53	ADMINISTRADOR	2013	2020	7	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
54	COMERCIANTE	2005	2020	15	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
55	ESTUDIANTE	2015	2020	5	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
56	MEDICO	2010	2020	10	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
57	COMERCIANTE	2005	2020	15	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
58	COMERCIANTE	2005	2020	15	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
59	ADMINISTRATIVO	2011	2020	9	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
60	CONTADOR	2015	2020	5	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
61	MEDICO	2011	2019	8	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
62	ADMINISTRATIVO	2017	2020	3	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
63	COMERCIANTE	2013	2020	7	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
64	EMPRESARIO	2004	2020	16	Está poco informado	No he escuchado nada	Es indiferente
65	NUTRICIONISTA	2018	2020	2	Está poco informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
66	POBLADOR	2004	2020	16	Está poco informado	He escuchado bastante	En contra del Proyecto
67	PSICOLOGO	2018	2020	2	Está poco informado	He escuchado poco	A favor del Proyecto
68	COMERCIANTE	2018	2019	1	Está poco informado	He escuchado poco	Es indiferente
69	ESTUDIANTE	2013	2020	7	No sabe nada	No he escuchado nada	Es indiferente
70	DOCENTE	2010	2020	10	No sabe nada	No he escuchado nada	Es indiferente

	P5.1	P5.2	P5.3	P5.4
1	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
2	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
3	Comerciantes	Agricultores	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
4	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
5	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
6	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
7	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
8	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
9	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios

10	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
11	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
12	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
13	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
14	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
15	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
16	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
17	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
18	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
19	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
20	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
21	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
22	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
23	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
24	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
25	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
26	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
27	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción
28	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
29	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
30	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción
31	Comerciantes	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!
32	Comerciantes	Agricultores	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
33	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
34	Comerciantes	Agricultores	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
35	Comerciantes	Agricultores	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
36	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
37	Comerciantes	Agricultores	Empresarios	Sindicatos de construcción
38	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
39	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
40	Comerciantes	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!
41	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
42	Comerciantes	Agricultores	Empresarios	Sindicatos de construcción
43	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
44	Comerciantes	Agricultores	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!
45	Comerciantes	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
46	Comerciantes	Agricultores	Empresarios	Sindicatos de construcción
47	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
48	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
49	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
50	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
51	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
52	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios

53	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
54	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
55	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!
56	Comerciantes	Agricultores	Transportistas	Empresarios
57	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
58	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!
59	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
60	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
61	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
62	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
63	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!
64	Comerciantes	Agricultores	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!
65	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
66	Comerciantes	Agricultores	Empresarios	Sindicatos de construcción
67	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
68	Comerciantes	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción
69	Comerciantes	Agricultores	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!
70	Comerciantes	Agricultores	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!

	P5.5	P5.6	P5.7	P5.8	P6.1
1	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
2	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Sindicatos de construcción
3	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Transportistas
4	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Sindicatos de construcción
5	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
6	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
7	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
8	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
9	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
10	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
11	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
12	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
13	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
14	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
15	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
16	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
17	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
18	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes

19	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
20	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
21	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
22	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
23	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
24	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
25	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Agricultores
26	Firmas del TID	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
27	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
28	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
29	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
30	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
31	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Agricultores
32	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
33	Firmas del TID	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
34	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
35	Firmas del TID	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
36	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
37	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
38	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
39	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	Otros	#iNULO!	Comerciantes
40	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Agricultores
41	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Agricultores
42	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
43	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
44	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
45	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Sindicatos de construcción
46	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Transportistas
47	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
48	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
49	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
50	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
51	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
52	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
53	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
54	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
55	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
56	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
57	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
58	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
59	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
60	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Comerciantes
61	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	Empresarios

62	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
63	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
64	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Transportistas
65	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Agricultores
66	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
67	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
68	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Comerciantes
69	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Transportistas
70	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	Transportistas

	P6.2	P6.3	P6.4	P6.5	P6.6
1	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
2	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
3	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
4	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
5	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
6	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
7	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
8	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
9	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
10	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
11	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
12	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
13	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
14	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
15	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
16	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
17	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
18	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
19	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
20	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
21	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
22	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
23	Agricultores	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!
24	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
25	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!

26	Transportistas	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
27	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
28	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
29	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
30	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
31	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!
32	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
33	Transportistas	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
34	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
35	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
36	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
37	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
38	Transportistas	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
39	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
40	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!
41	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
42	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!
43	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
44	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
45	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
46	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	Firmas del TID	#¡NULO!	#¡NULO!
47	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
48	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
49	Agricultores	Transportistas	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
50	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras
51	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
52	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
53	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
54	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
55	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
56	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
57	Agricultores	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!
58	Transportistas	Empresarios	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!
59	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
60	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#¡NULO!	#¡NULO!
61	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!	#¡NULO!

62	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!
63	Transportistas	Empresarios	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
64	Empresarios	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
65	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
66	Sindicatos de construcción	Organizaciones cocaleras	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
67	Transportistas	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
68	Transportistas	Empresarios	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!
69	Empresarios	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!
70	Empresarios	Sindicatos de construcción	#iNULO!	#iNULO!	#iNULO!

	P6.7	P6.8	P7.1	P7.2	P7.3	P7.4	P7.5	P7.6	P8.1	P8.2	P8.3	P8.4	P8.5	P8.6
1	#iNULO!	#iNULO!	3	1	5	2	4	#iNULO!	5	3	2	1	4	9
2	#iNULO!	#iNULO!	4	2	5	1	3	#iNULO!	5	3	2	1	4	9
3	#iNULO!	#iNULO!	2	3	1	4	5	#iNULO!	8	5	2	3	1	4
4	#iNULO!	#iNULO!	3	2	5	1	4	#iNULO!	5	3	2	1	4	9
5	#iNULO!	#iNULO!	1	1	4	5	4	#iNULO!	3	3	2	4	1	5
6	#iNULO!	#iNULO!	1	2	5	3	4	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
7	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
8	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	1	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
9	#iNULO!	#iNULO!	1	1	4	5	4	#iNULO!	3	3	2	4	1	5
10	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	2	2	3	1	2
11	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
12	#iNULO!	#iNULO!	1	2	3	4	5	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
13	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	2	2	3	1	2
14	#iNULO!	#iNULO!	1	1	4	5	4	#iNULO!	3	3	2	4	1	5
15	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	1	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
16	#iNULO!	#iNULO!	1	2	3	5	4	#iNULO!	7	3	2	4	1	5
17	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
18	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
19	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	3	#iNULO!	2	2	2	3	1	2
20	#iNULO!	#iNULO!	1	1	4	5	4	#iNULO!	3	3	2	4	1	5
21	#iNULO!	#iNULO!	1	1	4	5	4	#iNULO!	3	3	2	4	1	5
22	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	1	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
23	#iNULO!	#iNULO!	1	2	3	4	5	#iNULO!	1	2	4	5	6	7
24	#iNULO!	#iNULO!	1	1	3	3	1	#iNULO!	2	1	2	3	1	2
25	#iNULO!	#iNULO!	1	2	3	4	5	#iNULO!	7	5	8	4	2	3
26	#iNULO!	#iNULO!	4	2	3	5	1	#iNULO!	7	5	2	4	3	1
27	#iNULO!	#iNULO!	1	2	3	4	5	#iNULO!	7	5	2	4	1	3
28	#iNULO!	#iNULO!	2	1	5	3	4	#iNULO!	8	5	2	4	1	3
29	#iNULO!	#iNULO!	3	2	1	5	4	#iNULO!	5	2	3	4	1	6

30	#_iNULO!	#_iNULO!	2	1	3	4	5	#_iNULO!	7	5	2	4	1	3
31	#_iNULO!	#_iNULO!	3	4	5	1	2	#_iNULO!	6	3	2	1	4	9
32	#_iNULO!	#_iNULO!	2	3	1	4	5	#_iNULO!	7	5	2	3	1	4
33	#_iNULO!	#_iNULO!	4	2	3	1	5	#_iNULO!	7	5	2	4	3	1
34	#_iNULO!	#_iNULO!	2	3	1	4	5	#_iNULO!	7	5	2	3	1	4
35	#_iNULO!	#_iNULO!	2	1	3	4	5	#_iNULO!	7	5	2	3	1	4
36	#_iNULO!	#_iNULO!	2	1	4	3	5	#_iNULO!	8	5	2	4	1	3
37	#_iNULO!	#_iNULO!	3	5	2	4	1	#_iNULO!	6	3	1	4	2	5
38	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	3	5	4	#_iNULO!	7	5	2	4	3	1
39	Otros	#_iNULO!	1	3	2	4	5	#_iNULO!	4	5	2	3	1	7
40	#_iNULO!	#_iNULO!	3	4	5	1	2	#_iNULO!	6	3	2	1	4	9
41	#_iNULO!	#_iNULO!	3	4	1	5	2	#_iNULO!	5	3	2	4	1	6
42	#_iNULO!	#_iNULO!	3	2	5	1	4	#_iNULO!	5	3	2	1	4	9
43	#_iNULO!	#_iNULO!	3	2	1	5	4	#_iNULO!	5	3	2	4	1	6
44	#_iNULO!	#_iNULO!	5	3	1	4	2	#_iNULO!	7	5	2	3	1	4
45	#_iNULO!	#_iNULO!	4	2	5	1	3	#_iNULO!	5	3	2	1	4	9
46	#_iNULO!	#_iNULO!	4	2	5	1	3	#_iNULO!	5	3	2	1	4	9
47	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	4	5	4	#_iNULO!	3	3	2	4	1	5
48	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	4	3	3	#_iNULO!	1	2	2	3	1	2
49	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	3	5	4	#_iNULO!	7	3	2	4	1	5
50	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	3	3	3	#_iNULO!	2	2	2	3	1	2
51	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	2	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
52	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	4	5	4	#_iNULO!	3	3	2	4	1	5
53	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	4	5	4	#_iNULO!	3	3	2	4	1	5
54	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	5	3	4	#_iNULO!	2	1	2	3	1	2
55	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	2	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
56	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	4	4	4	#_iNULO!	3	3	2	4	1	4
57	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	4	3	3	#_iNULO!	1	2	2	4	1	2
58	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	2	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
59	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	4	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
60	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	4	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
61	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	3	3	2	#_iNULO!	2	3	3	3	2	2
62	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	4	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
63	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	3	6	4	#_iNULO!	2	2	2	2	1	#_iNULO!
64	#_iNULO!	#_iNULO!	2	3	1	4	5	#_iNULO!	7	5	2	3	1	4
65	#_iNULO!	#_iNULO!	3	4	1	5	2	#_iNULO!	5	3	2	4	1	6
66	#_iNULO!	#_iNULO!	3	1	2	4	5	#_iNULO!	6	3	1	4	2	5
67	#_iNULO!	#_iNULO!	1	2	3	4	5	#_iNULO!	7	5	2	4	2	1
68	#_iNULO!	#_iNULO!	1	1	2	2	3	#_iNULO!	1	2	1	3	1	#_iNULO!
69	#_iNULO!	#_iNULO!	4	3	1	5	2	#_iNULO!	7	5	2	3	1	9
70	#_iNULO!	#_iNULO!	2	3	1	5	4	#_iNULO!	7	5	2	3	1	9

	P8.7	P8.8	P8.9	P8.10	P9.1	P9.2	P9.3	P9.4	P9.5	P9.6	P9.7	P9.8	P9.9	P9.10
1	8	8	8	#_!NULO!	9	3	2	1	4	5	7	8	6	#_!NULO!
2	6	8	8	#_!NULO!	9	3	2	1	4	5	6	8	7	#_!NULO!
3	9	6	7	#_!NULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#_!NULO!
4	8	8	6	#_!NULO!	9	3	2	1	4	5	7	8	6	#_!NULO!
5	9	6	8	#_!NULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#_!NULO!
6	3	3	4	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	4	#_!NULO!
7	3	3	3	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#_!NULO!
8	3	3	5	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	5	#_!NULO!
9	9	6	8	#_!NULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#_!NULO!
10	3	4	4	#_!NULO!	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#_!NULO!
11	3	3	3	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#_!NULO!
12	3	4	2	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#_!NULO!
13	3	4	4	#_!NULO!	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#_!NULO!
14	9	6	8	#_!NULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#_!NULO!
15	3	3	7	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	7	#_!NULO!
16	9	6	8	#_!NULO!	7	3	2	4	1	5	8	9	6	#_!NULO!
17	3	3	3	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#_!NULO!
18	3	3	3	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#_!NULO!
19	3	4	4	#_!NULO!	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#_!NULO!
20	9	6	8	#_!NULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#_!NULO!
21	9	6	8	#_!NULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#_!NULO!
22	3	3	4	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	4	#_!NULO!
23	8	3	9	#_!NULO!	3	1	2	7	6	8	9	4	5	#_!NULO!
24	3	3	6	#_!NULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	6	#_!NULO!
25	6	9	10	1	7	6	5	8	4	1	2	3	9	#_!NULO!
26	9	6	8	#_!NULO!	7	3	1	4	2	5	6	9	8	#_!NULO!
27	9	8	6	#_!NULO!	9	3	2	4	1	5	6	7	8	#_!NULO!
28	9	6	7	#_!NULO!	9	3	2	4	1	5	6	7	8	#_!NULO!
29	9	8	8	#_!NULO!	8	3	2	1	4	5	7	9	6	#_!NULO!
30	9	6	8	#_!NULO!	9	3	2	4	1	5	6	7	8	#_!NULO!
31	8	7	5	#_!NULO!	9	3	2	1	4	5	7	8	6	#_!NULO!
32	9	6	8	#_!NULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#_!NULO!
33	9	6	8	#_!NULO!	7	3	1	4	5	2	6	9	8	#_!NULO!
34	9	6	8	#_!NULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#_!NULO!
35	9	6	8	#_!NULO!	5	3	2	4	1	8	6	7	9	#_!NULO!
36	9	6	7	#_!NULO!	9	3	2	4	1	5	6	7	8	#_!NULO!
37	9	8	8	#_!NULO!	8	4	2	1	3	5	6	9	7	#_!NULO!
38	9	6	8	#_!NULO!	7	3	1	4	2	5	6	9	8	#_!NULO!
39	8	9	6	#_!NULO!	5	4	2	6	1	7	8	9	3	#_!NULO!

40	8	7	5	#iNULO!	9	3	2	1	4	5	7	8	6	#iNULO!
41	9	8	8	#iNULO!	8	3	2	1	4	5	7	9	6	#iNULO!
42	6	8	8	#iNULO!	8	3	2	1	4	5	6	9	7	#iNULO!
43	9	8	8	#iNULO!	8	3	2	1	4	5	7	9	6	#iNULO!
44	9	6	8	#iNULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#iNULO!
45	6	8	8	#iNULO!	9	3	2	1	4	5	6	8	7	#iNULO!
46	6	8	8	#iNULO!	8	3	2	1	4	5	6	9	7	#iNULO!
47	9	6	8	#iNULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#iNULO!
48	3	4	4	#iNULO!	1	2	2	3	1	2	3	4	4	#iNULO!
49	9	6	8	#iNULO!	7	3	2	4	1	5	8	9	6	#iNULO!
50	3	4	4	#iNULO!	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#iNULO!
51	2	2	2	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	2	#iNULO!
52	9	6	8	#iNULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#iNULO!
53	9	6	8	#iNULO!	3	3	2	4	1	5	9	6	8	#iNULO!
54	3	3	6	#iNULO!	2	1	2	3	1	2	3	3	6	#iNULO!
55	2	2	2	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	2	#iNULO!
56	8	5	6	#iNULO!	3	3	2	4	1	5	8	5	6	#iNULO!
57	3	4	4	#iNULO!	1	2	2	4	1	2	3	4	4	#iNULO!
58	2	2	2	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	2	#iNULO!
59	2	2	3	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	4	#iNULO!
60	2	2	3	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	4	#iNULO!
61	2	1	4	1	2	2	3	3	2	2	1	4	1	#iNULO!
62	2	2	3	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	4	#iNULO!
63	2	2	4	#iNULO!	2	2	2	2	1	#iNULO!	2	2	4	#iNULO!
64	9	6	8	#iNULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#iNULO!
65	9	8	8	#iNULO!	8	3	2	1	4	5	7	9	6	#iNULO!
66	9	8	8	#iNULO!	8	4	2	1	3	5	6	9	7	#iNULO!
67	3	6	8	#iNULO!	7	3	1	4	2	5	6	9	8	#iNULO!
68	2	2	2	#iNULO!	2	2	1	1	1	2	1	1	2	#iNULO!
69	4	6	8	#iNULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#iNULO!
70	4	6	8	#iNULO!	8	3	2	4	1	5	6	7	9	#iNULO!

	P10.1	P10.2	P10.3	P10.4	P10.5	P10.6	P10.7	P10.8	P10.9	P10.10
1	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#iNULO!
2	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#iNULO!
3	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#iNULO!
4	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#iNULO!
5	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#iNULO!
6	2	1	2	3	1	2	3	3	4	#iNULO!
7	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#iNULO!

8	2	1	2	3	1	2	3	3	5	#;NULO!
9	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
10	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#;NULO!
11	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#;NULO!
12	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#;NULO!
13	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#;NULO!
14	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
15	2	1	2	3	1	2	3	3	7	#;NULO!
16	7	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
17	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#;NULO!
18	2	1	2	3	1	2	3	3	3	#;NULO!
19	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#;NULO!
20	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
21	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
22	2	1	2	3	1	2	3	3	4	#;NULO!
23	3	1	2	7	6	8	9	4	5	#;NULO!
24	2	1	2	3	1	2	3	3	6	#;NULO!
25	5	3	3	4	1	1	2	2	6	#;NULO!
26	7	2	3	2	1	6	9	8	4	#;NULO!
27	7	2	3	4	1	6	8	9	5	#;NULO!
28	7	1	3	4	2	6	8	9	5	#;NULO!
29	6	3	4	1	2	5	2	9	7	#;NULO!
30	7	2	3	4	1	6	8	9	5	#;NULO!
31	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#;NULO!
32	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
33	7	2	3	2	1	6	9	8	4	#;NULO!
34	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
35	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
36	7	1	3	4	2	6	8	9	5	#;NULO!
37	6	4	3	2	3	5	1	9	7	#;NULO!
38	7	2	3	2	1	6	9	8	4	#;NULO!
39	2	1	3	5	4	6	7	8	3	#;NULO!
40	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#;NULO!
41	6	3	4	1	2	5	2	9	7	#;NULO!
42	3	5	9	1	2	6	2	4	7	#;NULO!
43	6	3	4	1	2	5	2	9	7	#;NULO!
44	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
45	3	6	9	1	2	5	2	4	7	#;NULO!
46	3	5	9	1	2	6	2	4	7	#;NULO!
47	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
48	1	2	2	3	1	2	3	4	4	#;NULO!
49	7	3	2	4	1	5	8	9	6	#;NULO!
50	2	2	2	3	1	2	3	4	4	#;NULO!

51	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	2	#¡NULO!
52	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!
53	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!
54	2	1	2	3	1	2	3	3	6	#¡NULO!
55	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	2	#¡NULO!
56	3	3	2	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!
57	1	2	2	4	1	2	3	4	4	#¡NULO!
58	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	2	#¡NULO!
59	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	3	#¡NULO!
60	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	3	#¡NULO!
61	2	3	2	2	2	2	2	1	4	#¡NULO!
62	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	3	#¡NULO!
63	2	2	2	2	1	2	2	2	4	#¡NULO!
64	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!
65	6	3	4	1	2	5	2	9	7	#¡NULO!
66	6	4	3	2	3	5	1	9	7	#¡NULO!
67	7	2	3	2	1	6	9	8	4	#¡NULO!
68	2	2	1	2	1	#¡NULO!	1	2	2	#¡NULO!
69	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!
70	7	2	3	4	1	5	8	9	6	#¡NULO!

	P11	P12	P13	P14
1	Sí, con frecuencia	Les da prestigio	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
2	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
3	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
4	Ocasionalmente	Les da prestigio	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
5	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Ocasionalmente	Ocasionalmente
6	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	No, no lo hacen	No, no lo hacen
7	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
8	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
9	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
10	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
11	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
12	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
13	Sí, con frecuencia	La paga es alta	No, no lo hacen	Ocasionalmente
14	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Ocasionalmente	Ocasionalmente
15	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
16	Si, con mucha frecuencia	La paga es alta	No, no lo hacen	Ocasionalmente
17	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
18	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia

19	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
20	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
21	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
22	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
23	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	No, no lo hacen	Con muy poca frecuencia
24	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
25	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
26	Sí, con frecuencia	Les da prestigio	Sí, con frecuencia	Sí, con frecuencia
27	Si, con mucha frecuencia	Les da prestigio	Ocasionalmente	Ocasionalmente
28	Si, con mucha frecuencia	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Sí, con frecuencia
29	Ocasionalmente	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Con muy poca frecuencia
30	Si, con mucha frecuencia	Les da prestigio	Ocasionalmente	Ocasionalmente
31	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
32	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
33	Sí, con frecuencia	Les da prestigio	No, no lo hacen	Sí, con frecuencia
34	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
35	Con muy poca frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
36	Si, con mucha frecuencia	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Sí, con frecuencia
37	Ocasionalmente	No hay mayores riesgos	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
38	Sí, con frecuencia	Les da prestigio	Ocasionalmente	Ocasionalmente
39	No, no lo hacen	#¡NULO!	No, no lo hacen	No, no lo hacen
40	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
41	Si, con mucha frecuencia	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Con muy poca frecuencia
42	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
43	Ocasionalmente	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Con muy poca frecuencia
44	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
45	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Con muy poca frecuencia
46	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
47	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
48	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
49	Si, con mucha frecuencia	La paga es alta	No, no lo hacen	Ocasionalmente
50	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
51	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Sí, con frecuencia	Ocasionalmente
52	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
53	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Ocasionalmente	Ocasionalmente
54	Ocasionalmente	La paga es alta	No, no lo hacen	No, no lo hacen
55	Si, con mucha frecuencia	La paga es alta	Sí, con frecuencia	Si, con mucha frecuencia
56	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Ocasionalmente	Ocasionalmente
57	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
58	Si, con mucha frecuencia	La paga es alta	Sí, con frecuencia	Si, con mucha frecuencia
59	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Sí, con frecuencia	Ocasionalmente
60	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Sí, con frecuencia	Ocasionalmente
61	Con muy poca frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	No, no lo hacen	No, no lo hacen

62	Sí, con frecuencia	No hay otras fuentes de empleo	Sí, con frecuencia	Ocasionalmente
63	Ocasionalmente	La paga es alta	Con muy poca frecuencia	No, no lo hacen
64	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
65	Si, con mucha frecuencia	No hay mayores riesgos	Ocasionalmente	Con muy poca frecuencia
66	Ocasionalmente	No hay mayores riesgos	Con muy poca frecuencia	Sí, con frecuencia
67	Sí, con frecuencia	Les da prestigio	Ocasionalmente	Ocasionalmente
68	Sí, con frecuencia	La paga es alta	Sí, con frecuencia	Ocasionalmente
69	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente
70	Ocasionalmente	No hay otras fuentes de empleo	Con muy poca frecuencia	Ocasionalmente

	P15	S1	S2	S3
1	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
2	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
3	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Mayor en 2018
4	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
5	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
6	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
7	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
8	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2018
9	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
10	Problema poco importante	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Mayor en 2018
11	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
12	Problema algo extendido	Mayor en 2018	Igual en ambos años	Igual en ambos años
13	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
14	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
15	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
16	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
17	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
18	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
19	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
20	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
21	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
22	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
23	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
24	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
25	Problema muy extendido	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Igual en ambos años
26	Problema muy extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019
27	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
28	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
29	Problema poco importante	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2018

30	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
31	Problema algo extendido	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2019
32	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
33	Problema muy extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019
34	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
35	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
36	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
37	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2018
38	Problema muy extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
39	Problema algo extendido	#¡NULO!	Mayor en 2018	Igual en ambos años
40	Problema algo extendido	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2019
41	Problema poco importante	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2019
42	No es un problema en La Convención	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
43	Problema poco importante	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2018
44	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Mayor en 2018
45	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
46	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
47	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
48	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
49	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
50	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
51	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
52	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
53	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
54	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
55	Problema poco importante	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
56	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
57	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
58	Problema poco importante	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
59	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
60	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
61	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Mayor en 2018
62	Problema poco importante	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
63	Problema poco importante	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
64	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años
65	Problema poco importante	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2019
66	No es un problema en La Convención	Mayor en 2018	Mayor en 2018	Mayor en 2018
67	Problema muy extendido	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
68	Problema algo extendido	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2018
69	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Mayor en 2018
70	Problema algo extendido	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años

	S4	S5	S6	S7
1	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
2	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
3	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
4	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
5	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
6	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2018
7	Igual en ambos años			
8	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2018
9	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
10	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
11	Igual en ambos años			
12	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
13	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
14	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
15	Igual en ambos años			
16	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años
17	Igual en ambos años			
18	Igual en ambos años			
19	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2018
20	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
21	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
22	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2018
23	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años
24	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
25	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Igual en ambos años
26	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
27	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2019
28	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
29	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
30	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2019
31	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
32	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
33	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
34	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
35	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
36	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años
37	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
38	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
39	#¡NULO!	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años
40	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
41	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019

42	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2018
43	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
44	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
45	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
46	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2018
47	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
48	Igual en ambos años			
49	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años
50	Mayor en 2019	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2018
51	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
52	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
53	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
54	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Igual en ambos años	Mayor en 2018
55	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
56	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
57	Igual en ambos años	Mayor en 2018	Igual en ambos años	Igual en ambos años
58	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
59	Igual en ambos años			
60	Igual en ambos años			
61	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
62	Igual en ambos años			
63	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
64	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
65	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
66	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019
67	Mayor en 2019	Igual en ambos años	Mayor en 2019	Mayor en 2018
68	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Igual en ambos años	Mayor en 2018
69	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019
70	Mayor en 2019	Mayor en 2018	Mayor en 2019	Mayor en 2019